



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA DE
RANCAGUA, PROVINCIA DE CACHAPOAL, REGIÓN DE
O'HIGGINS, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN
LEVANTADA POR LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LA
ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
(2009)**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGISTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

SERGIO ANDRÉS PALMA SILVA

PROFESOR GUÍA:

IRIS SALINAS VEGA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

MARÍA FERNANDA MELIS JACOB
MARCELA GUAJARDO OLEA

SANTIAGO DE CHILE
2014

Resumen

En las últimas décadas, se ha tendido a usar cada vez con una mayor frecuencia el concepto de “focalización” para referirse a la metodología que tienen como principal objetivo el caracterizar y priorizar a los beneficiarios de las diferentes políticas públicas que impulsa el Estado o a quienes postulan a ellas. Esta focalización se basa en el uso de distintos instrumentos de apoyo para la asignación del gasto social, teniendo como principio orientador el concentrarlo en aquella población con menores ingresos; buscando un equilibrio entre la reducción del gasto en el presupuesto fiscal, y a la vez asignarlo con un enfoque social, teniendo como objetivo final el reducir la pobreza (Raczynski, 2005). Por ello, esta metodología contrapone visiones sobre políticas focalizadas con respecto a políticas de tipo universales en cuanto a la forma de asignación y distribución del gasto.

En esta perspectiva, se considera indispensable para implementar una adecuada política de focalización contar con estudios de diagnósticos sobre la magnitud, localización y características de los distintos sectores beneficiados de la política social. En el año 1985, el Estado diseña la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Social (CASEN), que utiliza una metodología de diseño muestral aleatorio, representativo de la situación de los hogares y de la población en un momento determinado. Desde ese año ha sido implementada con una periodicidad bienal y trienal.

El presente estudio de caso, de carácter descriptivo, tiene por finalidad revisar y analizar determinadas características sociales de la población conforme a la información entregada por la Ficha de Protección Social (FPS), para el mes de diciembre de 2010 y la información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), aplicada entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, en la misma división política-administrativa, a ser Región de O’Higgins, Provincia de Cachapoal, Comuna de Rancagua. Esta versión de la implementación de la encuesta CASEN, posee una relevancia especial, dado que

es la última que cuenta con representación comunal de los datos, dado que en las versiones posteriores (2011 y 2013) esta diferenciación territorial no fue considerada en el diseño muestral.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	9
CAPITULO I	14
Concepto de Vulnerabilidad	
<i>A. Conceptualización y medición pobreza y vulnerabilidad en Chile (1990-2014)</i>	14
CAPITULO II	19
De los Instrumentos de Medición en Chile	19
<i>A. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)</i>	19
<i>B. Ficha de Protección Social (FPS)</i>	21
CAPITULO III	28
Metodología	28
CAPITULO IV	31
Análisis de Datos	31
CAPITULO V	40
Conclusiones	40
CAPITULO VI	42
Bibliografía	42
CAPITULO VII	44
Anexos	
<i>A. Objetivos y principales características metodologías de cada uno de los instrumentos</i>	
1. <i>Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)</i>	44
2. <i>Ficha de Protección Social (FPS)</i>	45
<i>B. Valor líneas de pobreza e indigencia 1990-2009</i>	47
<i>C. Metodología de estimación de la pobreza e indigencia (Mideplan, 2009)</i>	48
<i>D. Resultados CASEN, 2009 a nivel Regional, Provincial y Comunal</i>	51

TABLA DE CUADROS

Nº1: Comparación entre Ficha CAS y FPS.	22
Nº2: Escala de Puntaje de Corte por deciles	27
Nº3: Variables y su definición, que han sido analizadas en el presente estudio	29
Nº4: Porcentaje de Hogares por deciles a nivel regional y comunal	31
Nº5: Porcentaje de personas en condición de pobreza, a nivel regional, provincial y comunal	32
Nº6: Porcentaje por tipo de vivienda, nivel regional y comunal, según FPS	32
Nº7: Porcentaje por tipo de vivienda, nivel regional y comunal, según CASEN	33
Nº8: Porcentaje de Sexo del Jefe de Hogar, nivel regional y comunal, según FPS	34
Nº9: Porcentaje de Sexo del Jefe de Hogar, nivel regional y comunal, según CASEN	34
Nº10: Porcentaje de Ultimo nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, nivel regional y comunal, según FPS	35
Nº11: Porcentaje de Ultimo nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, nivel regional y comunal, según CASEN	36
Nº12: Porcentaje de Situación ocupacional del Jefe de hogar, nivel regional y comunal, según FPS	37
Nº13: Porcentaje de Situación ocupacional del Jefe de hogar, nivel regional y comunal, según CASEN	37
Nº14: Porcentaje de Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años), nivel regional y comunal, según FPS	38
Nº15: Porcentaje de Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años), nivel regional y comunal, según CASEN	38
Nº16: Porcentaje de Presencia de Menores en los hogares (menores de 5 años), nivel regional y comunal, según FPS	39
Nº17: Porcentaje de Presencia de Menores en los hogares (menores de 5 años), nivel regional y comunal, según CASEN	39

TABLA DE FIGURAS

N° 1: Formula de Cálculo de Puntaje en FPS

26

TABLA DE GRÁFICOS

N°1: Hogares Región de O`Higgins, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	51
N°2: Hogares Región de O`Higgins, por Provincias, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	51
N°3: Hogares Comuna de Rancagua, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	52
N°4: Hogares de la Región de O`Higgins, por tipo de vivienda, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	52
N°5: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por tipo de vivienda, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	53
N°6: Hogares de la Región de O`Higgins, por Tipo de vivienda, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	53
N°7: Hogares de la Región de O`Higgins, por situación de pobreza, según sexo del jefe de hogar. CASEN, 2009.	54
N°8: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por situación de pobreza, según sexo del Jefe de hogar. CASEN ,2009.	54
N°9: Hogares de la Comuna de Rancagua, por situación de pobreza, según sexo del jefe de hogar. CASEN, 2009.	55
N°10: Hogares de la Región de O`Higgins, por último nivel de estudios del jefe de hogar, según situación de pobreza. CASEN, 2009.	55
N°11: Último nivel de estudios, por Jefe de Hogar, Provincia de Cachapoal. CASEN, 2009.	56
N°12: Último nivel de estudios, por Jefe de Hogar, Comuna de Rancagua. CASEN, 2009.	56
N°13: Hogares de la Región de O`Higgins, por situación de pobreza, según actividad del jefe de hogar. CASEN, 2009.	57
N°14: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por situación de pobreza, según actividad del jefe de hogar. CASEN, 2009.	57
N°15: Hogares de la Comuna de Rancagua, por situación de pobreza, según actividad del jefe de hogar. CASEN, 2009.	58
N°16: Hogares de la Región de O`Higgins, por situación de pobreza, según presencia o no de adultos mayores. CASEN, 2009.	58
N°17: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por situación de pobreza, según presencia o no de adultos mayores. CASEN, 2009.	59
N°18: Hogares de la Comuna de Rancagua, por situación de pobreza, según presencia o no de adultos mayores. CASEN, 2009.	59

N°19: Hogares de Región de O'Higgins, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.	60
N°20: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.	60
N°21: Hogares de la Comuna de Rancagua, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.	61

Introducción

En las últimas décadas, se ha tendido a usar cada vez con una mayor frecuencia el concepto de “focalización” para referirse a la metodología que tienen como principal objetivo el caracterizar y priorizar a los beneficiarios de las diferentes políticas públicas que impulsa el Estado o a quienes postulan a ellas. Esta focalización se basa en el uso de distintos instrumentos de apoyo para la asignación del gasto social, teniendo como principio orientador el concentrarlo en aquella población con menores ingresos; buscando un equilibrio entre la reducción del gasto en el presupuesto fiscal, y a la vez asignarlo con un enfoque social, teniendo como objetivo final el reducir la pobreza (Raczynski, 2005). Por ello, esta metodología contrapone visiones sobre políticas focalizadas con respecto a políticas de tipo universales en cuanto a la forma de asignación y distribución del gasto.

En esta perspectiva, se considera indispensable para implementar una adecuada política de focalización contar con estudios de diagnósticos sobre la magnitud, localización y características de los distintos sectores beneficiados de la política social. En el año 1985, el Estado diseña la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Social (CASEN), que utiliza una metodología de diseño muestral aleatorio, representativo de la situación de los hogares y de la población en un momento determinado. Desde ese año ha sido implementada con una periodicidad bienal y trienal.

El presente estudio de caso, de carácter descriptivo, tiene por finalidad revisar y analizar determinadas características sociales de la población conforme a la información entregada por la Ficha de Protección Social (FPS), para el mes de diciembre de 2010 y la información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), aplicada entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, en la misma división política-administrativa, a ser Región de O’Higgins, Provincia de Cachapoal, Comuna de Rancagua. Esta versión de la implementación de la encuesta CASEN, posee una relevancia especial, dado que

es la última que cuenta con representación comunal de los datos, dado que en las versiones posteriores (2011 y 2013) esta diferenciación territorial no fue considerada en el diseño muestral.

En cuanto a la FPS, esta corresponde a información continua de la población, dado que es realizada en forma periódica y comúnmente a solicitud de los propios usuarios, distinto es el caso de la encuesta CASEN, que se aplica en un periodo acotado de tiempo. Existe además un potencial sesgo entre aquellos usuarios que solicitan la aplicación de la FPS, dado que usualmente quienes la requieren corresponden a potenciales beneficiarios, o bien postulantes a los distintos beneficios que corresponden a habitantes de los denominados “bolsones de pobreza”, por lo que la FPS tiene una aplicabilidad u orientación hacia los sectores más vulnerables en comparación a los encuestados con la Encuesta CASEN, que son seleccionados en forma aleatoria del total de la población.

La población analizada corresponde a la residente en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, la que se encuentra emplazada en plena zona central del país; de acuerdo al Censo 2002, su población alcanza a los 780.627 habitantes, que representan el 5,16% del total del país. La región está compuesta por tres provincias: Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, siendo en la capital provincial de la primera de ellas donde se focaliza el presente estudio de caso.

El análisis del estudio se realizó en la comuna de Rancagua debido a su condición de capital provincial y regional y que, por tanto, concentra la mayor cantidad de población en la Región, además de contar con una alta variabilidad poblacional y social que permite comparar desde un punto de vista cuantitativo y temporal las herramientas de focalización de las políticas públicas y su posterior estratificación con los instrumentos de medición y caracterización económica seleccionados.

La situación de pobreza, medida respecto de la "línea de pobreza" está definida por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos

veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades tanto alimentarias como no alimentarias, por tanto, los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. En cuanto a la "línea de indigencia" se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria, por lo que corresponden a indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran hacerlo adecuadamente.

De la caracterización anterior, y según la encuesta CASEN 2009, la región presenta un 12,7% de su población en condición de pobreza, compuesto por un 2,9% corresponde a la situación de indigentes, mientras que el 9,8% restante corresponde a pobres no indigentes. Esta estimación es en 1,3 puntos porcentuales de pobreza más alto en relación a la misma encuesta para el año 2006.

La Provincia de Cachapoal es la que posee la mayor superficie y cuenta con una población total aproximada de 542.901 habitantes. De ellos, 76,5% viven en áreas urbanas y el 23,5% restante lo hacen en sectores rurales, lo cual representa un nivel más alto que el promedio nacional.

La capital de la Provincia de Cachapoal es Rancagua, la cual concentra el 25% de los hogares y el 26,8% de la población a nivel regional. En cuanto al número de encuestas de FPS, la comuna al mes de diciembre de 2010 posee un total de 53.606 fichas o encuestas realizadas, lo que representa a 153.739 personas.

A partir de los resultados entregados por ambos instrumentos se podrá analizar si ellos entregan una caracterización socio económica similar en un periodo de tiempo definido, teniendo en consideración las particularidades de cada instrumento.

Por todo lo anterior, este Estudio de Caso busca definir si ambos instrumentos expresan de manera similar la vulnerabilidad en la comuna de Rancagua, en el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, para el caso de la Encuesta CASEN y las Fichas aplicadas en la comuna hasta el mes de diciembre de 2009.

A. *Objetivo general*

Caracterizar a la población de la región de O'Higgins, Provincia de Cachapoal y la comuna de Rancagua, en función de variables sociales como tipo de vivienda, sexo del jefe de hogar, entre otras, en base a la información de la Encuesta CASEN 2009 y la Ficha de Protección Social

B. *Objetivos específicos*

- Contrastar los principales resultados entregados por la FPS y la encuesta CASEN en la comuna de Rancagua, para variables que, cada uno de los instrumentos, poseen una definición similar.
- Establecer las diferencias en los datos cuantitativos entregados por ambos instrumentos (Encuesta CASEN y FPS), para la misma región, provincia y comuna.

En este Estudio de Caso se analizará descriptivamente las frecuencias distintas variables sobre el numero total de hogares encuestados. Las distintas variables a analizar han sido seleccionadas con respecto a similitudes en la definición que ambos instrumentos poseen, y que además permiten una caracterización socio económica de cada grupo familiar, las composiciones de cada uno de ellos y la vivienda en que se desarrollan. Estas corresponden a las variables:

- a.- Tipo de vivienda;

- b.- Sexo del jefe de hogar;
- c.- Último nivel de estudio alcanzado por el jefe de hogar;
- d.- Situación ocupacional del jefe de hogar;
- e.- Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años);
- f.- Presencia de niños o niñas en los hogares (menores de 5 años de edad).

Este trabajo tendrá como principales capítulos definir un marco conceptual, en donde se desarrollan las principales características de la vulnerabilidad, así como de los actuales instrumentos que son utilizados para establecer una estratificación social en el país, tanto desde el punto de vista de sus fortalezas como debilidades. Seguido a ello, se analizan los resultados cuantitativos para cada una de las variables seleccionadas y la relación entre los resultados que cada instrumento entrega, lo que permite establecer los beneficios y dificultades de cada uno de ellos.

CAPITULO I

Concepto de Vulnerabilidad

A. Conceptualización, medición pobreza y vulnerabilidad en Chile (1990-2014)

La vulnerabilidad ha sido definida en múltiples ámbitos dependiendo de como ella será tratada, según Larrañaga (2010) se puede entender como el riesgo de caer en la pobreza, en donde el grupo objetivo corresponde a la población de ingresos bajos y medios-bajos en un determinado periodo de tiempo; por lo que este concepto es sinónimo de incertidumbre con respecto al sustento o ingresos futuros, dado que afecta el bienestar de las personas y dificulta las decisiones de inversión; mientras que autores como Anderson & Woodrow (1989) la definen como el conjunto de características de una persona o un grupo de ellas, desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza o situación, lo que implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual las condiciones sociales y económicas quedan en riesgo, por lo que algunos grupos de la sociedad son más susceptibles al daño, pérdida y sufrimiento en el contexto de estas amenazas.

Durante la década de los noventa, se generan nuevas teorías como por ejemplo el marco "activos-vulnerabilidad", la cual se centra en estudiar el fenómeno de la pobreza en las sociedades contemporáneas, donde su concepción inicial estuvo orientada en demostrar las potencialidades de los recursos que pueden movilizar los hogares o los individuos, sin necesidad de circunscribirlos a la definición de capital en términos exclusivamente económicos o monetarios (Filgueira, 1999).

Según Katzman (2000), los aspectos más positivos de este nuevo enfoque provienen de cinco fuentes. Por una parte, el "asset – vulnerability - framework", que se centra en las relaciones entre la pobreza y las características de los

hogares y su entorno a fin de eliminar el sesgo del factor económico como dominante por sobre otros, como por ejemplo en el combate a la pobreza.

En segundo lugar, el enfoque identifica diferentes tipos de activos relevantes para el desempeño de los individuos en sociedad; entre los más conocidos y difundidos se cuenta con el "capital social", este nuevo marco es más inclusivo extendiéndose a cierto tipos de activos provenientes de atributos que operan desde planos muy distintos, por ejemplo como la demografía o el entorno en donde se desenvuelve la persona o su grupo.

En tercer lugar, comprende una idea de ampliación de los instrumentos de acción de la política social (principalmente no monetarios), ofreciendo vías alternativas o complementarias que implica una tendencia en el ahorro en el gasto social.

En cuarto lugar, la aplicabilidad del nuevo marco conceptual no se limita al estudio de la pobreza, sino al interés en examinar el conjunto de activos del cual dispone un hogar o un individuo y asociarlo a la condición y dimensión de vulnerabilidad que puede ser aplicado a lo largo del rango de la estratificación social.

En quinto lugar, el "asset-vulnerability-framework" genera la posibilidad de establecer nexos entre las diferentes concepciones disciplinarias, incorporando mayores conceptos a la discusión entre la teoría económica y las teorías desarrolladas desde las ciencias sociales.

Todo lo anterior, y que ha sido planteado por autores como Katzman y Filgueira, se agrupa en lo que Holzmann y Jorgensen (2003) ha denominado el "Manejo Social del Riesgo"; que se basa en la idea fundamental de que todas las personas, hogares y comunidades son vulnerables a múltiples riesgos, con orígenes diversos, tanto producidos por la naturaleza o por el hombre. Estos eventos afectan de una manera impredecible e inevitable las condiciones sociales,

lo cual se relaciona estrechamente con la vulnerabilidad; esto se ve reflejado en que la situación de pobreza habitualmente esta más expuesta a riesgos y al mismo tiempo tienen un menor acceso a instrumentos adecuados de manejo del riesgo.

Por ello, los autores Holzmann y Jorgensen (2003), Katzman (2000) y Filgueira (1999), concluyen que un buen manejo social del riesgo puede lograr tres resultados primordiales en términos de mejorar el bienestar, incluso en un escenario estático, ellos son *una menor vulnerabilidad, mayor uniformidad del consumo y una mayor equidad*, todos ellos relacionados con la igualdad de los resultados como ingresos, consumo y patrimonio.

La política que el Estado chileno ha asumido en materia de protección social ha sido identificar situaciones de vulnerabilidad presentes en el ámbito geográfico, así como de grupos humanos, tales como familias y personas, que dado su mayor exposición a los distintos riesgos amenazan su condición de bienestar actual y futura.

De acuerdo a ello, en el país la focalización para la asignación de los distintos beneficios sociales se introduce a fines de los años 70, cuando la selección de los beneficiarios de las distintas transferencias monetarias y otras prestaciones sociales comenzó a realizarse en base al instrumento denominado “Ficha de Comité de Asistencia Social (Ficha CAS)”, la que evaluaba la condición socioeconómica del hogar a través de un puntaje que determinaba su prioridad en el acceso a los distintos beneficios sociales.

Los cambios sociales y económicos experimentados en la década de los años 90, y como parte de la instalación del concepto de un Sistema de Protección Social, en el año 2007 se genera un nuevo instrumento de focalización denominado “Ficha de Protección Social (Ficha FPS)”; el cual considera cambios conceptuales y metodológicos importantes respecto de los instrumentos anteriores, así como ampliar la población objetivo de las distintas políticas sociales

al incorporar una noción dinámica de la pobreza basada en la vulnerabilidad de los hogares con respecto a la pobreza. (MIDEPLAN, 2010)

Uno de estos cambios en la dinámica, consistió en la modificación del enfoque utilizado para caracterizar a las familias, desde una perspectiva de carencia asociada a la pobreza a una de vulnerabilidad socioeconómica. Esta vulnerabilidad entendida como el riesgo de estar en pobreza, que incluye tanto a hogares que calificaban como pobres como aquellos con una alta probabilidad de estarlo en el futuro (Herrera, Larrañaga, Telias. 2010). La FPS fue definida como la puerta de ingreso de las personas a la mayoría de las prestaciones y/o beneficios sociales del Estado.

En otro ámbito de acción y con el objetivo de medir la focalización y monitorear el porcentaje del gasto social que beneficia a los grupos más pobres de la población, a mediados de los años 80 se crea la Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional (Encuesta CASEN).

Por lo anterior, la innovación en la política sectorial en el país se produjo a través de la puesta en marcha de programas e instituciones orientadas a aquellos grupos vulnerables en donde la implementación de un *Sistema Integral de Protección Social* generase respuestas oportunas y efectivas a la población que se encuentra en riesgo de sufrir algún deterioro en su situación de bienestar presente (Larrañaga, 2010). Por ello, el Estado debe proveer un sistema de protección en aquellos casos en donde la capacidad de respuesta de las propias personas no alcanza para prevenir, revertir o mitigar aquellos impactos negativos para su condición.

En cuanto al diseño de este Sistema Integral, se ha gestionado en merito de otorgar las herramientas y los recursos básicos para enfrentar las distintas situaciones de vulnerabilidad de una mejor forma. Por ello en el año 2002, se implementó el Sistema Chile Solidario, el cual se define como una iniciativa que busca atacar las diferentes dimensiones en que se expresa la pobreza en lugar de

circunscribirla solamente a la carencia de ingresos; teniendo como unidad de intervención al grupo familiar antes que las personas en forma individual, por lo que su objetivo está dado en crear capacidades que promuevan la autonomía en los participantes del Programa; además de transformar los programas sociales de cada uno de los distintos sectores en una red coordinada que ofrezca servicios a la población vulnerable.

CAPITULO II

De los Instrumentos de Medición

A. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), es realizada desde el año 1985 por el Ministerio de Desarrollo Social, ex - MIDEPLAN, que corresponde a una *encuesta* aplicada a hogares de una muestra de viviendas representativa a nivel nacional, regional, urbano y rural y comunal (variable considerada hasta encuesta del año 2009, en donde posteriormente no se considera la división comunal en el diseño muestral), en un periodo de tiempo determinado.

La Encuesta permite elaborar diagnósticos de la realidad socioeconómica del país y evaluar los distintos programas sociales, así como sus resultados, con lo que se analizan las funciones de diseño, coordinación y evaluación de las distintas políticas sociales. Además, es considerada como la principal herramienta para la evaluación del impacto de las distintas políticas sociales en los ingresos de los hogares.

Este instrumento entrega un diagnóstico sobre las condiciones sociales y económicas de los diferentes sectores del país, sus carencias más importantes, la incidencia, magnitud y características de la pobreza, además de la distribución del ingreso de los hogares y la composición de sus ingresos.

Adicionalmente entrega información sobre la cobertura y perfil de los beneficiarios de los programas sociales, identificando aquellos sectores que no acceden a ellos posibilitando el cálculo de los déficits de atención; lo que orienta el trabajo de diseño de nuevos proyectos y políticas, o bien modificaciones de los actuales, a fin de mejorar la focalización de aquellos de carácter selectivo.

La información generada constituye un antecedente básico para focalizar el gasto social, dado que permite obtener resultados a distintos niveles geográficos, tanto regional y un número significativo de comunas del país (hasta el año 2009).

Entre los objetivos de este instrumento se encuentran:

a.- Conocer en forma periódica la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por las políticas sociales, con relación a aspectos demográficos, educación, salud, vivienda, ocupación e ingresos.

b.- Evaluar la cobertura y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares, según su nivel de ingresos así como el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.

c.- Medir la magnitud e incidencia de la pobreza en los hogares y en la población, permitiendo la caracterización de los hogares y población en situación de pobreza utilizando los distintos módulos de la encuesta.

d.- Evaluar los programas sociales en desarrollo, determinar las líneas de acción a seguir y los ajustes necesarios para lograr la eficiencia y eficacia en el gasto social, en cuanto a identificar los focos prioritarios de las políticas sociales y de cada uno de sus programas.

e.- Caracterizar a la población por nivel de ingreso de los hogares, según sus condiciones habitacionales, educacionales, inserción al mercado del trabajo, composición de los ingresos familiares y otras variables relevantes.

B. Ficha de Protección Social (FPS)

El Estado de Chile comenzó a utilizar en la década de los años 80 la Ficha CAS, que corresponde a un instrumento de estratificación socioeconómica que **se aplicó en todos los municipios del país** y su objetivo era identificar, priorizar y seleccionar potenciales beneficiarios de programas sociales, principalmente las transferencias monetarias directas a la población. La información contenida en la ficha fue utilizada para calcular un puntaje propio para cada grupo, el cual se obtiene de procesar la información con las ponderaciones de diferentes variables, factores y subfactores, en donde el puntaje calculado tenía una vigencia de dos años (Mideplan, 2010).

Posteriormente y debido a los cambios socioeconómicos experimentados por el país en la década de los años 90, sumado a la necesidad de incluir un nuevo segmento objetivo de la población como parte de la instalación del Sistema de Protección Social, llevan a que en el año 2007 se introduce un nuevo instrumento de focalización denominado Ficha de Protección Social (Herrera, Larrañaga y Telias, 2010).

La principal modificación fue el enfoque utilizado para caracterizar a las familias, desde una perspectiva de carencias asociadas a pobreza a una de vulnerabilidad socioeconómica. Entendiendo esta vulnerabilidad como el riesgo a que están expuestas las personas, grupos y segmentos vulnerables de la población, los cuales tienen que ver con la dinámica y multidimensionalidad de las condiciones de pobreza, en donde se incluyen aquellos hogares que califican como pobres así como aquellos que tenían una alta probabilidad de estarlo, no sólo en virtud de su condición socioeconómica general sino también en función de distintas necesidades, así como de situaciones específicas, como por ejemplo discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, de alguno o todos los miembros del grupo familiar (Holzmann R. y Jorgensen, S. 2003).

De lo anterior, se establecen mejoras al instrumento vigente hasta el año 2007, las cuales se singularizan en el Cuadro N°1.

Cuadro N° 1: Comparación entre Ficha CAS y FPS.

FICHA CAS	FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL
No hay una definición estandarizada de la familia como unidad de análisis	En la nueva ficha se define a la familia como “ una o más personas que residen en la misma vivienda y comparten un presupuesto de alimentación en común
No considera aspectos de salud de la población	La nueva ficha captura información sobre grados de dificultad para ejercer funciones básicas. Se identifica embarazo, enfermedades crónicas, consumo problemático de alcohol y drogas y trastornos psiquiátricos severos.
Considera en el cálculo del puntaje la tenencia de ciertos bienes como lavadora, refrigerador, calefont	El nuevo instrumento no incluye ningún bien durable, ni equipamiento del hogar.
Considera la educación como un elemento aislado	La nueva ficha concibe la educación como parte de un conjunto de variables relevantes que permiten caracterizar la capacidad generadora de ingresos
No distingue a los allegados internos de cada vivienda ni considera el hacinamiento	La nueva herramienta distingue distintas familias en la vivienda, lo que permite detectar la condición de allegamiento. El hacinamiento es calculado considerando el número y uso de habitaciones de la vivienda respecto del número de personas
No incorpora preguntas que informen sobre las formas de precariedad del empleo	La nueva ficha contempla preguntas que indagaran sobre la calidad del empleo de las personas
Tiene enfoque regional asociado sólo a materialidad de la vivienda	La nueva ficha considera diferencias regionales y por zona urbano/rural, en cuanto al componente de ingreso
No se incluye la pertenencia a pueblos originarios	Esta Ficha incluye a las personas indígenas
No se incluye la pregunta por personas en situación de calle	En la nueva Ficha se incluyen las personas en situación de calle
Incluye materialidad de la vivienda	La nueva ficha no recoge información respecto a las condiciones y materialidad de la vivienda, sólo la tenencia de ésta.

Fuente: Elaboración Propia en base a Mideplan (2010) y Larrañaga, (2010).

La FPS fue definida como la puerta de ingreso a la mayoría de las prestaciones y/o beneficios sociales del Estado, logrando una amplia cobertura geográfica, según Robles (2011) para el año 2010 se había encuestado con la FPS al equivale al 65% de la población nacional.

El objetivo principal del instrumento está dado por seleccionar con una mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de programas sociales, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades a las que puede estar expuesta una familia (Mideplan, 2008).

Entre los objetivos específicos, según Mideplan (2010) se encuentran:

1. Identificar y priorizar con mayor precisión, a la población objetivo de los beneficios sociales vigentes.
2. Caracterizar de manera válida y confiable la condición socioeconómica de las familias y sobre todo su situación de vulnerabilidad, nuevo enfoque de la política social.
3. Construir una o más medidas estandarizadas de dicha caracterización.
4. Permitir una selección más justa de las familias beneficiarias.
5. Valorar el esfuerzo de las familias y no castigar su progreso.
6. Incentivar buenas prácticas y conductas preventivas.
7. Proveer información que diera respuestas más pertinentes a la instalación de un Sistema de Protección Social.

Este cambio considera la incorporación de un nuevo concepto, la capacidad generadora de ingresos por parte de las familias, que evalúa las competencias laborales de las personas que, por ejemplo, están en edad de trabajar, excluyendo los estudiantes, madres de hijos menores, discapacitados y otros grupos que tienen dificultades objetivas para incorporarse al mercado laboral. Esta capacidad generadora de ingresos se calcula en base a características declaradas, tales como años de escolaridad, experiencia laboral, tipo de afiliación laboral y otras variables relacionadas. Además, se incluyen variables de entorno que afectan esta capacidad, como es el nivel de desempleo y características de la comuna o región de residencia. La conversión de dichas variables en la estimación de la capacidad de generación de ingresos se realiza en base a parámetros que son estimados en

modelos de ingreso estimados dependiendo del género (hombres y mujeres); trabajadores dependientes e independientes; personas desempleadas o inactivas; que pertenecen a la población con capacidad de generación de ingresos. Los valores se ajustan con datos provenientes de encuestas previas que evalúan y miden la capacidad potencial de generación de ingresos. Adicionalmente, en el cálculo se consideran los ingresos de pensiones y subsidios monetarios.

Según autores como Mideplan (2009) y Herrera, Larrañaga y Telias (2010) se define a la vulnerabilidad como un concepto dinámico y más amplio que la noción de pobreza de ingresos predominante hasta antes de la fecha de implementación de la FPS, en donde se incluye tanto a los hogares actualmente pobres como aquellos que pueden estarlo en el futuro. Por ejemplo, un hogar con ingresos marginalmente por arriba la línea de pobreza que hoy no clasifica como pobre puede considerarse como vulnerable por las características estructurales de sus integrantes, por lo que representa un alto riesgo de ser pobre en el futuro cercano por situaciones externas al grupo familiar, como puede ser la ocurrencia de una enfermedad catalogada de catastrófica o la pérdida de la fuente laboral de alguno de los integrantes del grupo familiar.

Según Herrera (2010), es posible constatar tres tipos de factores que inciden en la condición de vulnerabilidad que experimentan los hogares: (a) un bajo nivel de activos económicos en relación a las necesidades del hogar; (b) un nivel de exposición a riesgos económicos elevado en relación a los activos del hogar; y (c) una ausencia relativa de mecanismos de defensa frente a tales riesgos.

Los activos económicos de los hogares se relacionan principalmente con las competencias laborales de las personas en edad de trabajar; mientras que los activos físicos y financieros, con la vivienda, bienes durables y ahorros.

Respecto a estos últimos, si bien su tenencia puede ser utilizada para identificar hogares con grados de vulnerabilidad, dado que refleja flujos de ingresos monetarios permanentes y de fácil verificación, existen consideraciones

sobre el uso de los activos en el cálculo del puntaje en la FPS. Lo cual se veía reflejado en la discriminación que efectuaba la Ficha CAS con respecto a la tenencia de bienes, en particular en el puntaje final obtenido por el grupo familiar.

Por lo anterior, la nueva FPS consideró solo aspectos más básicos de las características de la vivienda y de los activos¹, como son el hacinamiento y el acceso a saneamiento ambiental.

El concepto y definición de riesgos económicos dado por Holzmann, R. y Jorgensen, S. (2003) es bastante amplio dado que incluye tanto factores que hacen caer o disminuir los ingresos del hogar, por ejemplo el desempleo, como aquellos que elevan las necesidades materiales del hogar, por ejemplo, la presencia de personas dependientes, adultos mayores, entre otros.

Los riesgos también pueden clasificarse en **macroeconómicos**, que son aquellos que afectan a toda la población del país como las recesiones económicas, las crisis inflacionarias; **locales o territoriales**, como factores ambientales y climáticos; e **idiosincrásicos**, definidos como aquellos que afectan a hogares individuales enfermedades, muertes, desempleo, entre otros.

Los mecanismos de defensa frente a estos riesgos incluyen tanto instrumentos que reducen la exposición frente a ellos como aquellos que minimizan los efectos cuando se hacen efectivos; los que incorporan mecanismos formales como informales.

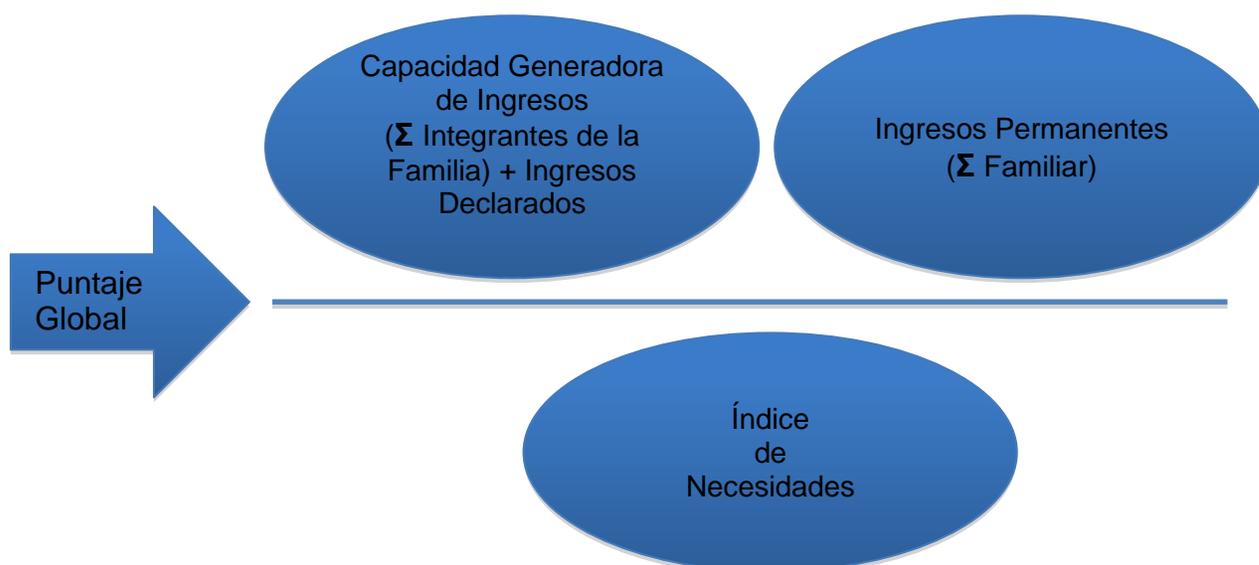
Por lo anterior, este nuevo instrumento de focalización presenta variables que pertenecen a tres tipos de categorías: (a) aquellas relacionadas con los recursos económicos del hogar; (b) las que miden las necesidades del hogar y (c) las relacionados con los riesgos económicos que enfrentan los hogares. Por ello, la

¹ El Puntaje de la FPS no incluye la tenencia de activos físicos o financieros, aún cuando esta es información de los flujos de ingresos permanentes de sus poseedores, a fin de reducir interferencias frente al progreso asociado a la inclusión de variables como la vivienda y los bienes durables en un instrumento de focalización de los programas sociales.

FPS se organiza en siete módulos o dimensiones a evaluar: localización territorial, identificación del grupo familiar, salud, educación, situación ocupacional, ingresos y vivienda.

En términos operacionales, tanto el modelo de cálculo, como el valor del puntaje final del grupo familiar son actualizados en forma mensual. Este modelo basado en el cálculo de la capacidad generadora de ingresos de una familia, se le suma el conjunto de otros ingresos declarados, dividiéndose por un indicador de las necesidades de la familia.

Figura N° 1: Formula de Cálculo de Puntaje en FPS



Fuente: Mideplan, 2010

Los resultados sobre el ingreso per cápita se transforman en un puntaje final, puntaje FPS, que va desde un valor inicial de 2.072 puntos sin contar con un valor final. Ello permite ordenar la vulnerabilidad en grupos por deciles², siendo el menor

² Los deciles de ingreso per cápita familiar son determinados a partir del ordenamiento en forma ascendente del total de individuos con ingresos mayores a cero, declarados de forma completa, en función del valor de su ingreso per cápita. Estos individuos son distribuidos en diez grupos de igual tamaño. De esta forma, el primer décil representa al 10% de la población de menor ingreso per cápita familiar mientras que el último décil constituye el 10% de la población con mayor ingreso per cápita familiar, permitiendo así su posterior comparación.

de ellos el grupo con mayor grado de vulnerabilidad, teniendo los siguientes valores (MIDEPLAN, 2010):

Cuadro N° 2: Escala de Puntaje de Corte por Deciles.

DÉCIL	PUNTAJE DE CORTE
I	< 6.035
II	8.500
III	10.320
IV	11.734
V	12.666
VI	13.484
VII	14.236
VIII	14.557
IX	14.597
X	> 14.598

Fuente: Mideplan, 2010.

CAPITULO III

Metodología

Para el presente Estudio de Caso, se ha utilizado un periodo de tiempo para la FPS desde su implementación en la Región de O'Higgins hasta el mes de febrero del año 2010, fecha en que se lleva a cabo la Encuesta CASEN, a fin de establecer algún rango en la información procesada.

Dada las características propias de cada instrumento, las cuales han sido singularizadas en la introducción del presente documento, no ha sido posible discriminar el tiempo de aplicación inicial de la FPS, con respecto al mismo periodo de tiempo en que se llevo a cabo la Encuesta CASEN. Por ello, la información de la FPS tendrá un mayor rango de tiempo, el que va desde su implementación hasta febrero del año 2010, en cambio para el caso de la Encuesta CASEN el periodo de evaluación será acotado entre los meses de noviembre y diciembre de 2009.

Por lo anterior, este estudio analiza y compara los resultados que ambos instrumentos entregan, teniendo en consideración que uno de los instrumentos corresponde a una muestra estadística aleatoria de la población, Encuesta CASEN, mientras que el otro corresponde a una encuesta de focalización dirigida, FICHA FPS, con respecto a la población comunal a partir de aquellas variables similares entre ellos, como lo son:

- a.- Tipo de vivienda;
- b.- Sexo del jefe de hogar;
- c.- Ultimo nivel de estudio alcanzado por el jefe de hogar;
- d.- Situación ocupacional del jefe de hogar;
- e.- Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años);
- f.- Presencia de Menores en los hogares (menores de 5 años).

En cuanto a aquellas variables que no han sido consideradas en este estudio se puede indicar que, en términos generales, corresponden a aquellas que dadas las particularidades de cada uno de los instrumentos, son disimiles y que por tanto no poseen una concepción similar; lo que podría hacer que los resultados correspondan a dos cosas distintas.

Las variables y como éstas son consultadas en cada uno de los instrumentos, se puede mencionar:

Cuadro N° 3: Variables y su definición

VARIABLE	DEFINICIÓN ³
a.- Tipo de vivienda	<p>Es todo local, ubicado en un terreno o sitio, que ha sido construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de una o varias personas, que constituyen uno o más hogares particulares.</p> <p>Las viviendas se caracterizan por tener un acceso independiente y separado. Esto significa que los habitantes de la misma no necesitan pasar por recintos de otra vivienda (living, comedor, cocina, etc.); se puede acceder directamente a ella por un pasaje, pasillo, corredor, patio, escalera u otro, sin alterar la privacidad de los habitantes de otra vivienda. Además, la vivienda está rodeada de paredes o muros que la separan de otras viviendas.</p> <p>La vivienda puede ser: una casa (o casa en cité), una casa en condominio, departamento en edificio, pieza en casa antigua o conventillo, mediagua o mejora,</p>

³ Definiciones a partir de “Manual de Instrucciones para el Encuestador, MIDEPLAN, 2009” .

	rancho, ruca o choza u otro tipo: vivienda móvil, carpa, etc.
b.- Sexo del jefe de hogar	Sexo de aquel miembro del hogar (hombre o mujer) considerado como tal por las otras personas del hogar, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto.
c.- Último nivel de estudio alcanzado por el jefe de hogar	Último nivel de educación formal recibida por el jefe de hogar.
d.- Situación ocupacional del jefe de hogar	Busca establecer si la persona desarrolló alguna actividad laboral o productiva, es decir, si participó en la producción de un bien o servicio para la venta o para la venta y el autoconsumo.
e.- Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años)	Presencia o ausencia de al menos una persona mayor a los 60 años de edad en el hogar.
f.- Presencia de Menores en los hogares (menores de 5 años)	Presencia o ausencia de al menos una persona menor a 5 años de edad en el hogar.

Fuente: Mideplan, 2010.

El área de estudio a analizar está conformada por la comuna de Rancagua, dado que el tamaño de población comunal hacen posible lograr un buen nivel de detalle en el estudio.

CAPITULO IV

Análisis de Datos

Los resultados obtenidos entre ambos instrumentos, se comparan en forma paralela a fin de conocer las diferencias que se presentan en las variables seleccionadas dadas las diferencias de representatividad de ambos instrumentos.

Para el caso de la FPS aplicada a familias de la Región de O'Higgins, la comuna de Rancagua concentra el 23,56% de las familias que poseen dicho instrumento a diciembre de 2009.

Al analizar los deciles de vulnerabilidad, se puede apreciar que se concentra un 73.97% y un 62.98% en los cuatro primeros deciles, ello tanto regional como comunal, respectivamente.

Cuadro N° 4: Porcentaje de Hogares por deciles a nivel regional y comunal, 2009

DÉCIL	PUNTAJE DE CORTE	REGIÓN (%)	% ACUMULADO REGIÓN	RANCAGUA (%)	% ACUMULADO RANCAGUA
I	< 6.035	27,89	27,89	25,11	25,11
II	8.500	18,24	46,13	14,37	39,48
III	10.320	16,62	62,75	13,31	52,79
IV	11.734	11,22	73,97	10,18	62,97
V	12.666	7,88	81,85	8,55	71,52
VI	13.484	6,62	88,47	8,25	79,77
VII	14.236	4,94	93,41	7,26	87,03
VIII	14.557	3,36	96,77	5,96	92,99
IX	14.597	2,24	99,01	4,68	97,67
X	> 14.598	0,98	100	2,32	100

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

La encuesta CASEN, al comparar los distintos niveles de divisiones político administrativa, permite identificar que en la comuna de Rancagua posee una distribución porcentual similar de población “no pobre” con respecto a los

habitantes a nivel provincial y regional; mientras que para el caso de la población “pobre no indigente” presenta valores levemente inferiores, y para la clasificación de “indigente” presenta valores levemente superiores a los valores de las otras divisiones.

Cuadro N° 5: Porcentaje de personas en condición de pobreza, a nivel regional, provincial y comunal

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
REGIÓN DE O'HIGGINS	2,9	9,9	87,2	100,0
PROVINCIA DE CACHAPOAL	2,6	8,9	88,5	100,0
COMUNA DE RANCAGUA	3,3	8,6	88,1	100,0

Fuente: Elaboración propia, en base a valores porcentuales con respecto al total de la población que habita cada división político administrativa.

A continuación se presentan las frecuencias observadas en los registros de ambos instrumentos (FPS y Encuesta CASEN), de las variables seleccionadas, tanto a nivel regional como para la comuna de Rancagua, valores expresados en términos porcentuales con respecto al total regional y comunal, según corresponda:

- Tipo de vivienda, FPS

Cuadro N° 6: Porcentaje de población por región y comuna, según tipo de vivienda (FPS).

	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
CASA O CASA EN CITÉ	80,11	72,10
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	6,47	19,69
MEDIAGUA O MEJORA	5,70	2,31
PIEZA EN CASA ANTIGUA O CONVENTILLO	7,17	5,72
RANCHO, RUCA O CHOZA	0,55	0,18
OTROS	0,40	0,68
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

- Tipo de vivienda, CASEN

Cuadro N° 7: Porcentaje de población por situación de pobreza, según tipo de vivienda, nivel comunal (CASEN).

	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
CASA O CASA EN CITÉ	3,3	8,6	83,1	95
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	-	-	4,5	4,5
MEDIAGUA O MEJORA	-	-	0,2	0,2
PIEZA EN CASA ANTIGUA O CONVENTILLO	-	-	0,1	0,1
RANCHO, RUCA O CHOZA	-	-	0,2	0,2
TOTAL	3,3	8,6	88,1	100

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Se observa que mas del 90% de las familias con FPS habitan en casa o departamento. Del resto de familias lo hace preferentemente en piezas aledañas o conventillos.

Del cuadro CASEN se puede indicar que gran parte de la población comunal vive en casa o departamento con un porcentaje mayor al 99%, siendo de relevancia que aquella población identificada como “indigente” y “pobre no indigente” lo hace principalmente en viviendas clasificadas como casa o casa en cité; no registrándose su residencia en las otras variables.

Las otras categorías de respuesta (mediagua, pieza, conventillo o rancho) para la variable tipo de vivienda presentan baja frecuencia, suman en conjunto 0,5%, que corresponden para la población identificada como “no pobre”.

- Sexo del Jefe de hogar, FPS

Cuadro N° 8: Porcentaje hogares a nivel regional y comunal, según Sexo del Jefe de Hogar (FPS).

	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
HOMBRE	62,93	53,56
MUJER	37,07	46,44
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

Para esta variable se encuentra al sexo masculino con un 53,56% de las jefaturas de hogar comunal.

- Sexo del Jefe de hogar, CASEN

Cuadro N° 9: Porcentaje de hogares por Situación de pobreza, según Sexo del Jefe de Hogar, nivel comunal, (CASEN).

	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
HOMBRE	1,7	4,4	62,0	68,1
MUJER	1,3	1,9	28,7	31,9
TOTAL	3,1	6,3	90,6	100,0

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Para esta variable se encuentra que un 68,1% corresponde a hogares con jefaturas masculinas a nivel comunal, en dos categorías de la variable de situación de pobreza (pobres no indigentes y no pobres) la jefatura masculina es mayor a la femenina, destacando la menor diferencia entre jefaturas masculinas y femeninas en el segmento “indigente”. Para el segmento “pobre no indigente” destaca con un 2.5 puntos porcentuales la jefatura masculina por sobre la femenina.

- Último nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, FPS

Cuadro N° 10: Porcentaje de hogares regional y comunal, según Último nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, (FPS).

	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
BÁSICA	40,33	24,57
MEDIA	46,69	60,47
IFT O U INCOMPLETA	2,10	4,03
IFT O U COMPLETA	4,83	7,84
PARVULARIA, DIFERENCIAL O NINGUNA	6,05	3,09
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

Al analizar esta variable se puede observar que del total de las jefaturas el 24,57% terminó su educación básica, mientras que un 60,47% lo hizo con su educación media. Se debe mencionar que un 3,09% corresponde al nivel “parvulario, diferencial o ninguna”.

- Último nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, CASEN

Cuadro N° 11: Porcentaje de hogares por situación de pobreza, según el Último nivel de estudio alcanzado por el Jefe de hogar, nivel comunal, (CASEN).

NIVEL DE ESTUDIOS	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
SIN EDUCACIÓN FORMAL	0,0	0,1	4,4	4,5
BÁSICA INCOMPLETA	0,3	0,8	15,4	16,5
BÁSICA COMPLETA	0,4	0,9	11,4	12,7
MEDIA HUMANISTA INCOMPLETA	0,6	0,9	14,6	16,2
MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL INCOMPLETA	0,0	0,3	1,5	1,8
MEDIA HUMANISTA COMPLETA	0,9	2,0	15,1	17,9
MEDIA TÉCNICO COMPLETA	0,0	0,7	7,9	8,6
TÉCNICA Ó UNIVERSITARIA INCOMPLETA	0,4	0,7	3,2	4,4
TÉCNICA O UNIVERSITARIA COMPLETA	0,5	0,0	17,0	17,5
TOTAL	3,1	6,3	90,6	100,0

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Al analizar esta variable se puede observar que sigue la tendencia con respecto a la situación de los identificados como “no pobres” son aquellos habitantes que poseen la mayor cantidad de años de escolaridad en la comuna, mientras que aquellos habitantes de la categoría “indigentes” y “pobres no indigentes” presentan, en general, frecuencias bajo el 1% de su población con respecto a las variables del último nivel de estudio alcanzado por el jefe de hogar, salvo la población “pobre no indigente” para el nivel Media Humanista completa que posee un 2% de la población comunal. Dado que el total de pobres alcanza el 9,4% de los hogares y el 3,1% se encuentra en situación de indigencia .

- Situación ocupacional del Jefe de hogar, FPS

Cuadro N° 12: Porcentaje de hogares a nivel regional y comunal, según Situación ocupacional del Jefe de hogar, (FPS).

	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
SI TRABAJA	65,59	67,68
NO TRABAJA	34,41	32,32
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

En la comuna de Rancagua se presenta un total de 67,68% de los jefes de hogar ocupados.

- Situación ocupacional del Jefe de hogar, CASEN

Cuadro N° 13: Porcentaje de hogares por situación de pobreza, según Situación ocupacional del Jefe de hogar, nivel y comunal, (CASEN).

ACTIVIDAD DEL JEFE DE HOGAR	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
OCUPADO	0,5	3,9	57,8	62,2
DESOCUPADO	0,5	0,5	2,1	3,2
INACTIVO	2,0	1,9	30,7	34,6
TOTAL	3,1	6,3	90,6	100,0

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

En la comuna de Rancagua se presenta un total de 62,2% de los jefes de hogar ocupados, lo cual en su mayoría corresponde al segmento de “no pobre”. En el segmento “pobres” se establece que cerca de la misma proporción entre desocupados e inactivos, mientras que la mayor diferencia se encuentra en los ocupados entre indigente y pobre no indigente.

- Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años), FPS

Cuadro N° 14: Porcentaje de hogares a nivel regional y comunal, según Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años), (FPS).

Adultos Mayores	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
Presencia	32,12	28,80
Ausencia		
Total		

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

En cuanto a la presencia de adultos mayores en los hogares de la comuna de Rancagua, se observa que existe un porcentaje mayor entre aquellos hogares de la región respecto de lo observado a nivel comunal con un 32,12% y 28,8% respectivamente.

- Presencia de Adultos mayores en los hogares (mayores de 60 años), CASEN

Cuadro N° 15: Porcentaje hogares de la comuna de Rancagua, según Presencia de Adultos mayores en el hogar (mayores de 60 años), (CASEN).

Adultos Mayores	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
PRESENCIA	1,7	2,2	43,4	47,3
AUSENCIA	1,3	4,2	47,2	52,7
TOTAL	3,1	6,3	90,6	100,0

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

En cuanto a la presencia de adultos mayores en los hogares de la comuna de Rancagua, se observa que existe un menor porcentaje entre aquellos hogares con presencia de adultos mayores respecto a aquellos definidos como ausencia. Para el caso particular de la presencia de adultos mayores un 1,7% de los hogares “indigentes” posee un adulto mayor y en aquellos hogares definidos como “pobre no indigente” un 2,2 % se hacen cargo de al menos un adulto mayor.

- Presencia de Menores en los hogares (menores de 5 años), FPS

Cuadro N° 16: Porcentaje de hogares a nivel regional y comunal, según Presencia de Niños y/o Niñas en los hogares (menores de 5 años), (FPS).

Niños y/o niñas menores de 5 años	REGIÓN (%)	RANCAGUA (%)
Presencia	20,10	20,07
Ausencia		
Total		

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de FPS.

Para la variable presencia de niños y niñas menores de 5 años en el hogar, se observa que porcentualmente se tiene que los hogares con niños y niñas a nivel regional representan un 20,1%; situación similar a nivel comunal que corresponde a un 20,07%.

- Presencia de niños y niñas en los hogares (menores de 5 años), CASEN

Cuadro N° 17: Porcentaje de hogares a nivel comunal, por situación de pobreza, según Presencia de niños y/o niñas menores de 5 años, (CASEN).

	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	NO POBRE (%)	TOTAL (%)
PRESENCIA	2,1	4,3	45,1	51,5
AUSENCIA	0,9	2,0	45,5	48,5
TOTAL	3,1	6,3	90,6	100,0

Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Para la variable presencia de niños y/o niñas menores de 5 años en el hogar, se observa que porcentualmente se tiene que los hogares con menores son 3 puntos porcentuales mas que los hogares sin personas en esa edad. En los hogares “no pobre” se tiene un porcentaje muy similar entre las variables presencia con respecto a ausencia de niños y niñas. En cuanto a los segmentos “indigente” y “pobre no indigente” los valores de presencia se duplican con respecto a ausencia.

CAPITULO V

Conclusiones

Al analizar los instrumentos se puede concluir, en primera instancia, que ambos poseen una extensa cobertura en los distintos niveles de división político administrativas en el país, así como una amplia y variada utilización por parte de las distintas instituciones administradoras de los beneficios sociales del Estado.

Se ha identificado en gran parte de la literatura citada sobre ambos instrumentos analizados, sus similitudes y diferencias , las que se observan al examinar sus fines o propósitos. No tener claras sus diferencias puede inducir a errores cuando se confunden sus propósitos y las diferencias de ambos respecto de su utilización en políticas y programas, tanto para el diseño y evaluación como para su implementación.

Entre las variables externas que influyen en los distintos resultados observados, es necesario consignar el tiempo de levantamiento de la información, dado que para este estudio en general, la encuesta CASEN se aplicó entre noviembre y diciembre del año 2009, mientras que en el caso de la FPS su aplicación es continua en el tiempo. Esto constituye un tema relevante dada la estacionalidad del empleo e ingresos y su vinculación con otros indicadores sociales.

En cuanto a las personas y hogares encuestados se puede establecer que la encuesta CASEN al ser aplicada a una muestra estadística aleatoria de la población entrega resultados representativos de la situación nacional, regional y comunal para un periodo de tiempo determinado; mientras que la FPS se aplica a beneficiarios de programas sociales, o bien a grupos familiares que postulan a ciertas prestaciones sociales, en donde son los propios usuarios, en gran medida, quienes solicitan la aplicación de la FPS para ser habilitados para obtener beneficios de las políticas sociales, lo que es coherente con que sean parte de los

grupos de menores recursos económicos de la región o comuna, cuyas condiciones sociales registradas son más precarias.

Al comparar los datos cuantitativos para las variables analizadas se establece que no existe una relación directa en cuanto a los valores que ambos instrumentos entregan. Por lo que, analizados los valores obtenidos en algunas de las variables, se puede establecer que existen diferencias entre ellos, por lo que es fundamental contar con análisis de contexto que puedan dar una mayor certeza con respecto a los valores entregados por los estadísticos utilizados. Los resultados observados, en las frecuencias registradas, indican mejores condiciones sociales en el conjunto de los hogares encuestados con CASEN (mayor escolaridad de los jefes, mayor ocupación, menos hogares en viviendas precarias). Esta población es representativa estadísticamente del total de la población regional y comunal. Mientras que la población encuestada con la Ficha de Protección Social está sesgada hacia la población que es beneficiaria de los programas sociales, o postulantes a ellos, así era posible esperar que las condiciones registradas, fueran de mayores carencia, respecto de la población encuestada por CASEN. Al respecto, es necesario plantearse cuantas de las diferencias observadas corresponde a esta situación y cuanto a otras condiciones no analizadas como los distintos objetivos de los entrevistados al responder a ambos instrumentos.

CAPITULO VI

Bibliografía

- Anderson, M.B. y Woodrow, P.J. 1989. *Rising from the Ashes: Development Strategies in Times of Disaster*. Boulder, Colo.: Westview.
- Comité Ficha de Protección Social. 2010. “Comité de expertos, ficha de Protección social” [En línea].
<http://www.fichaproteccionsocial.cl/upfile/documentos/10122010094256informe-final.pdf>.
- Filgueira, Carlos. 1999. Vulnerabilidad, activos y recursos de los hogares: una exploración de indicadores. Proyecto URU/97/017 “Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”.
- Herrera, R., Larrañaga, O. y A. Telias. 2010, “La Ficha de Protección Social”, *Las nuevas políticas de protección social en Chile*, O. Larrañaga y D. Contreras (eds.), Santiago de Chile, Uqbar Editores y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Holzmann, R. y Jorgensen, S. 2003. Manejo Social del Riego: un nuevo marco conceptual para la protección social y mas allá. En revista de la Facultad Nacional de Salud Publica, enero-junio, vol. 21, número 1. Universidad de Antioquia, Colombia, págs. 73-106.
- Kaztman, R. 2000. *Notas sobre la medición de la Vulnerabilidad Social*. Cepal.
- Larrañaga, O. y D. Contreras. 2010. “Chile Solidario y el combate a la pobreza”, *Las nuevas políticas de protección social en Chile*, O. Larrañaga y D. Contreras (eds.), Santiago de Chile, Uqbar Editores y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Mideplan. 2008. [en línea].
http://www.fichaproteccionsocial.cl/upfile/documentos/26082008101743Apuntes_fps.pdf

- Mideplan. 2009. La Ficha de Protección Social: Diseño e Implementación 2006 – 2009.
- Mideplan. 2010. Informe Final. Comité de Expertos Ficha de Protección Social.
- Mideplan. 2010. Informe Metodológico CASEN 2009. [En línea].
http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/pdf/metodologia_2009.pdf.
- Raczynski, D. 2001. Equidad, Inversión Social y Pobreza. Innovar en como se concibe, diseña y gestiona la políticas y los programas sociales. En “Superación de la Pobreza y Gestión Descentralizada de la Política y los Programas Sociales, CIEPLAN.
- Robles, Claudia. 2011. El sistema de protección social de Chile: Una mirada desde la igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Palma, J. y R. Urzúa. 2005. “Políticas contra la pobreza y ciudadanía social: el caso de Chile Solidario”, serie Políticas Sociales, No 12, Santiago de Chile, Departamento de Políticas Públicas, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Universidad Alberto Hurtado. 2009. Observatorio Social, Instrucciones para el Encuestador. [En línea].
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/panelcasen/manuales/Instrucciones_encuestador_2009.pdf

CAPITULO VII

Anexos

A. Objetivos y principales características metodológicas de cada uno de los instrumentos

1. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)

- **Objetivos Generales**
 - Disponer de información que permita caracterizar la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de los grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a: aspectos demográficos, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos.
 - Estimar la cobertura, focalización y distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional, para evaluar su impacto en el hogar, en términos de ingreso adicional que les significa y el efecto en la distribución del mismo.
- **Población Objetivo**
 - Esta constituida por los hogares que habitan las viviendas particulares ocupadas y las personas que residen en forma permanente.
- **Cobertura**
 - La cobertura geográfica del estudio es Nacional. Sin embargo se excluyen algunas áreas alejadas y de difícil acceso.
- **Diseño del Instrumento**
 - Corresponde a una muestra probabilística, estratificada, por conglomerado y en múltiples etapas. La unidad ultima de

selección es la vivienda, la unidad de interés es el hogar y la unidad de reporte son las personas miembros del hogar.

- Tamaño de la muestra de hogares encuestados
 - Para el año 2009, se entrevista a 71.460 hogares en 334 comunas del país.
- Representatividad
 - El diseño muestral es representativo para los siguientes dominios de estudio: nacional, regional, comunal y por zona urbano-rural.
- Método de Recolección de Datos
 - Entrevista personal, aplicada por encuestador en cuestionario de papel. Versión 2009 incluyó aproximadamente 330 preguntas.

2. Ficha de Protección Social (FPS)

- Objetivos Generales
 - Ampliar el enfoque de la política social, entendiendo la vulnerabilidad socioeconómica como el nuevo criterio de focalización que incluye a los hogares efectivamente pobres (o bajo la línea de la pobreza) y aquellos con mayores probabilidades de caer en la pobreza en el futuro.
 - Cambio en el enfoque de pobreza asociado a necesidades básicas insatisfechas al concepto de vulnerabilidad, se basa en un concepto dinámico de pobreza que se sustenta en las fluctuaciones de ingreso que puede haber en los hogares en el tiempo.
- Población Objetivo
 - Inicialmente el encuestaje fue dirigido a las familias que tenían Ficha CAS. Posteriormente, las familias fueron solicitando en las municipalidades la aplicación de la FPS en su domicilio. Adicionalmente, se han realizado encuestajes dirigidos a grupos específicos de población, con el propósito de facilitar el

acceso a programas y/o beneficios particulares como la subvención educacional preferencial, las pensiones solidarias, entre otras.

- Cobertura
 - Tres millones y medio de familias cuentan con su FPS, lo que corresponde a cerca de once millones de individuos.
- Diseño del Instrumento
 - En el diseño de la FPS se considera el nivel de recursos económicos actuales y potenciales que poseen las familias bajo el concepto de capacidad generadora de ingresos, en relación a las características y necesidades de los miembros del hogar mediante el concepto de escalas de equivalencia y necesidades. La FPS integra en su modelo de cálculo del puntaje estos conceptos.
- Tamaño de la población encuestada

La base de datos disponible incluye encuestas aplicadas a las familias, que básicamente son familias beneficiarias o postulantes a programas sociales, así como fichas aplicadas en sectores identificados como vulnerables.
- Representatividad
 - La población entrevistada corresponde a familias beneficiarias o postulantes a programas o prestaciones sociales, o de sectores identificados como vulnerables, por lo cual no constituyen una muestra aleatoria, representativa de la región, la provincia o la comuna.
- Método de Recolección de Datos
 - Se aplica por un(a) encuestador(a) a partir de un cuestionario que se organiza en siete módulos temáticos que permiten recolectar datos de identificación del grupo familiar e información respecto a la localización territorial, salud, educación, situación ocupacional, vivienda e ingresos

B. Valor líneas de pobreza e indigencia 1990-2009

(\$ Noviembre de cada año)	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009
Línea de pobreza							
Zona urbana	\$30.100	\$34.272	\$37.889	\$40.562	\$43.712	\$47.099	\$64.134
Zona rural	\$20.295	\$23.108	\$25.546	\$27.328	\$29.473	\$31.756	\$43.242
Línea de indigencia							
Zona urbana	\$15.050	\$17.136	\$18.944	\$20.281	\$21.856	\$23.549	\$32.067
Zona rural	\$11.597	\$13.204	\$14.598	\$15.616	\$16.842	\$18.146	\$24.710
(\$ Noviembre de 2009)							
Línea de pobreza							
Zona urbana	\$54.849	\$54.174	\$54.038	\$53.883	\$54.201	\$53.850	\$64.134
Zona rural	\$36.982	\$36.527	\$36.434	\$36.303	\$36.545	\$36.308	\$43.242
Línea de indigencia							
Zona urbana	\$27.425	\$27.087	\$27.018	\$26.941	\$27.100	\$26.925	\$32.067
Zona rural	\$21.132	\$20.872	\$20.820	\$20.744	\$20.883	\$20.747	\$24.710

FUENTE: CEPAL

C. Metodología de estimación de la pobreza e indigencia (Mideplan, 2009)

En Chile, la medición de pobreza e indigencia se ha realizado utilizando el método de ingresos o indirecto. Desde el año 1987, MIDEPLAN ha empleado este método. Ello ha permitido:

- la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo, requisito indispensable para evaluar su evolución.
- la comparación de la situación nacional con la de otros países, dada su amplia aplicación a nivel internacional.

Para medir la pobreza e indigencia se requiere establecer un límite entre quiénes son pobres o indigentes y quiénes no lo son. El método de ingresos define estos límites, llamados “línea de pobreza” o “línea de indigencia”, en términos absolutos: un mínimo de satisfacción de necesidades básicas, en el caso de la pobreza, o alimentarias, en el caso de la indigencia.

En tanto este método supone el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas, estos mínimos se establecen en términos de un cierto nivel de ingreso. Así, se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de indigencia a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros.

Para operacionalizar el valor de estos mínimos, línea de pobreza y línea de indigencia, se estima el costo de una canasta de satisfactores de necesidades básicas y alimentarias, respectivamente, por persona.

Para ello, se construye una canasta básica de alimentos por persona cuyo contenido calórico y proteico permita satisfacer un nivel mínimo de requerimientos

nutricionales y que refleje los hábitos de consumo prevalecientes, cuyo costo constituye la línea de indigencia.

Como una aproximación al costo de la canasta de satisfactores de necesidades básicas, o línea de pobreza, se utiliza como base el costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. Este factor se estima a partir del valor del coeficiente de Engel del grupo de hogares que justo consume la cantidad mínima de requerimientos nutricionales, en tanto se asume que los hogares que logran cubrir adecuadamente sus necesidades de alimentación satisfacen, al mismo tiempo, los estándares mínimos de las otras necesidades básicas.

La canasta básica de alimentos y el valor de este factor fue estimado a partir de la información de gasto de los hogares de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago. El valor de la canasta es actualizado de acuerdo a la evolución de los precios.

$$LP = \frac{CBA}{E} = k \cdot CBA$$

Siendo:

LP, ingreso mínimo para satisfacer las necesidades básicas por persona, o línea de pobreza,

CBA, costo de la canasta básica de alimentos por persona, o línea de indigencia,

E, proporción del consumo de alimentos en el consumo total o el coeficiente de Engel correspondiente al grupo de hogares de referencia,

k, factor multiplicador, la inversa de la proporción del consumo de alimentos en el consumo total

$$(k = 1 / E).$$

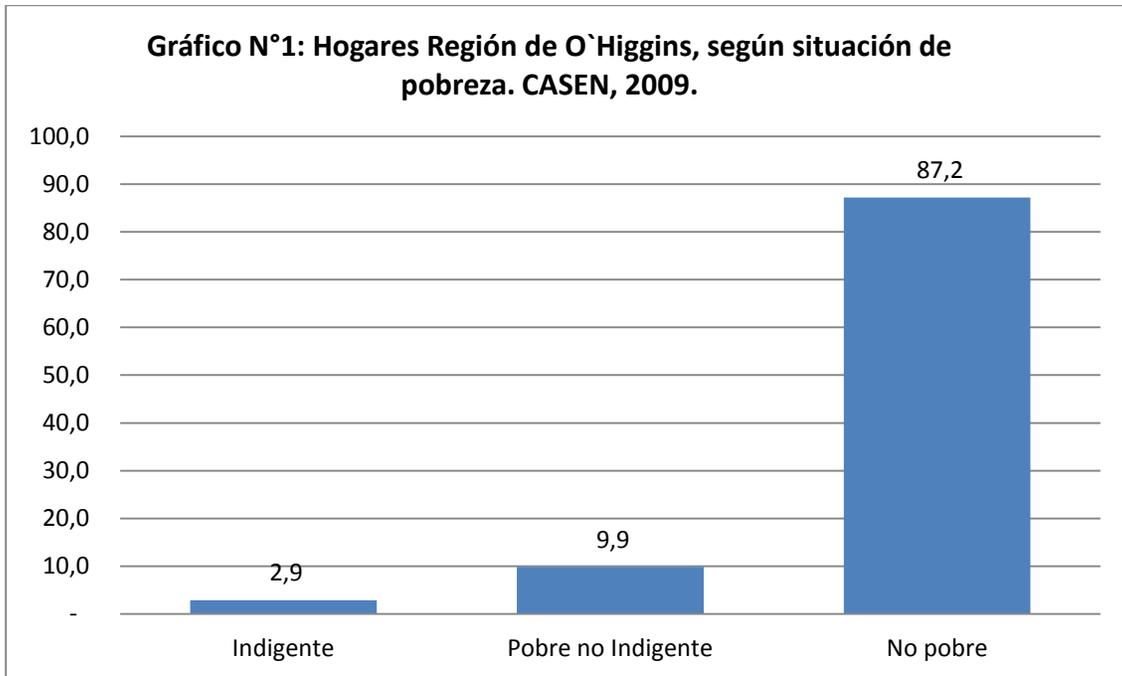
Este coeficiente así como el valor de la canasta básica difiere entre las zonas urbana y rural, donde los gastos en servicios se estiman que son menores.

Específicamente, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

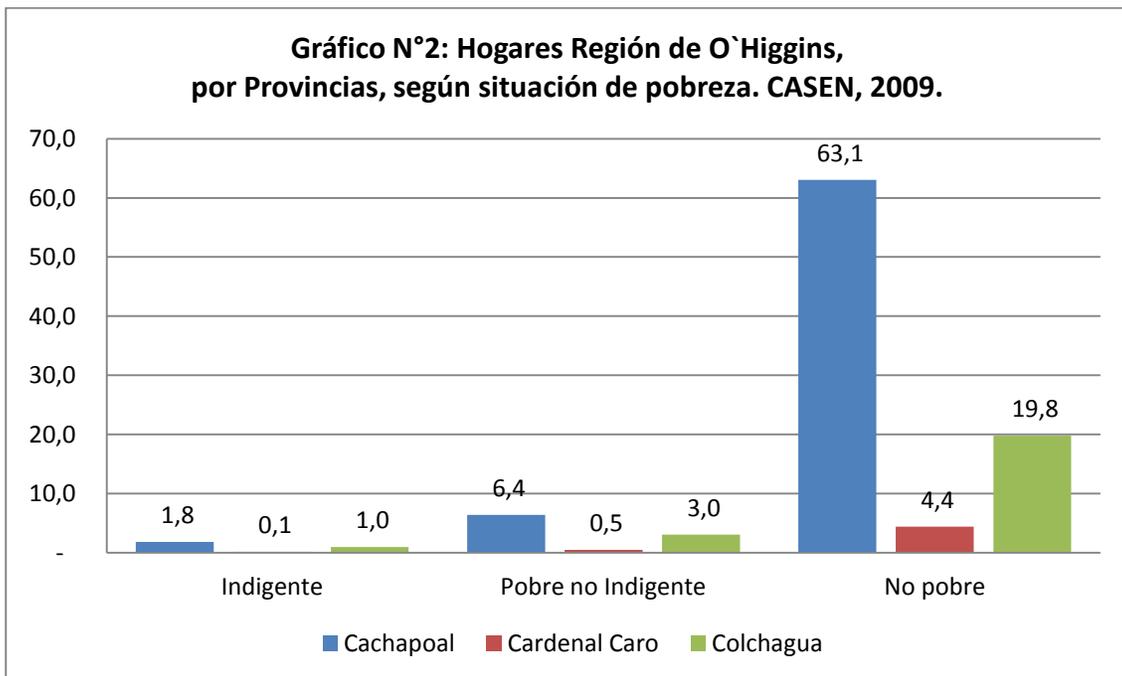
Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos.

Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios.

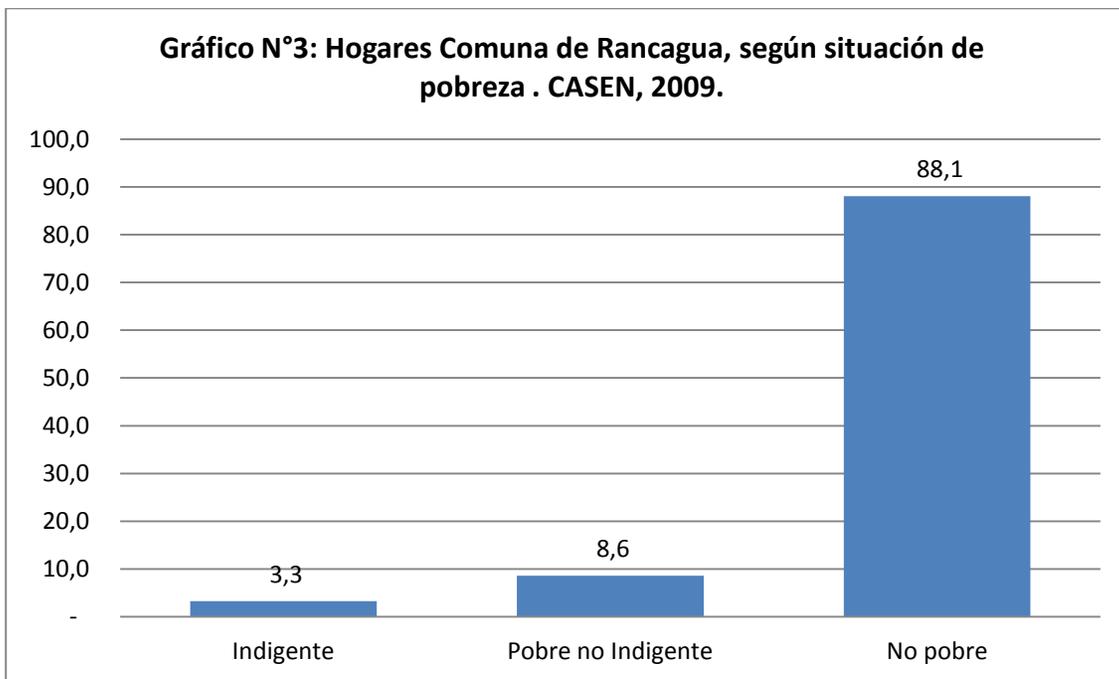
D. Resultados CASEN, 2009 a nivel Regional, Provincial y Comunal



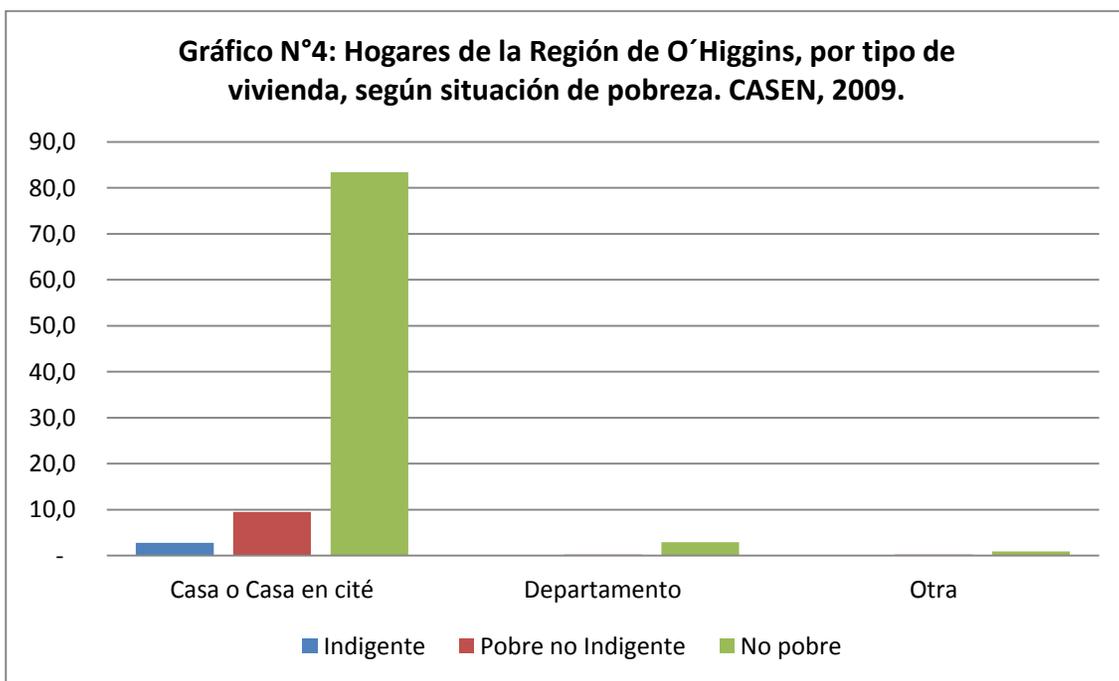
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



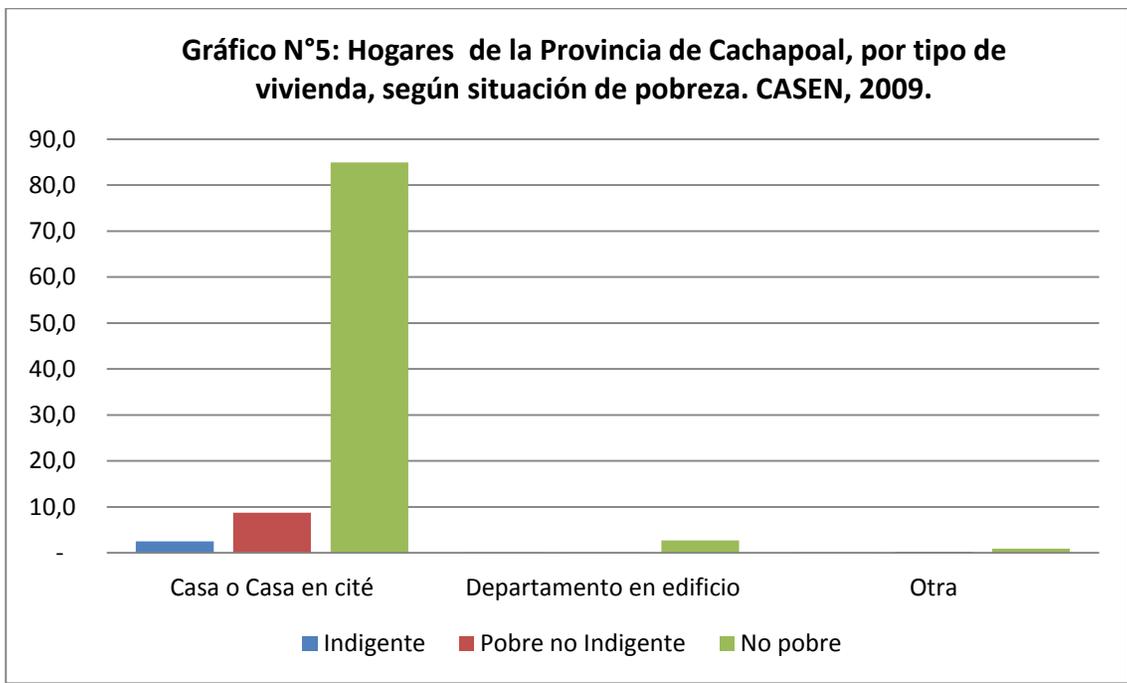
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



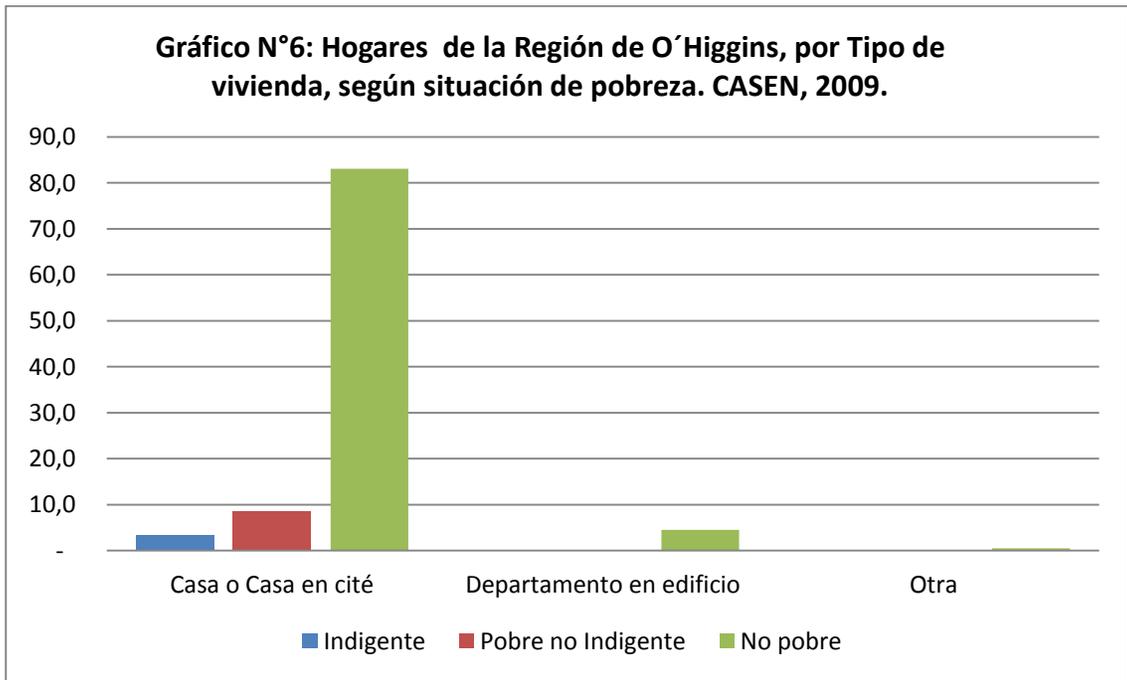
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



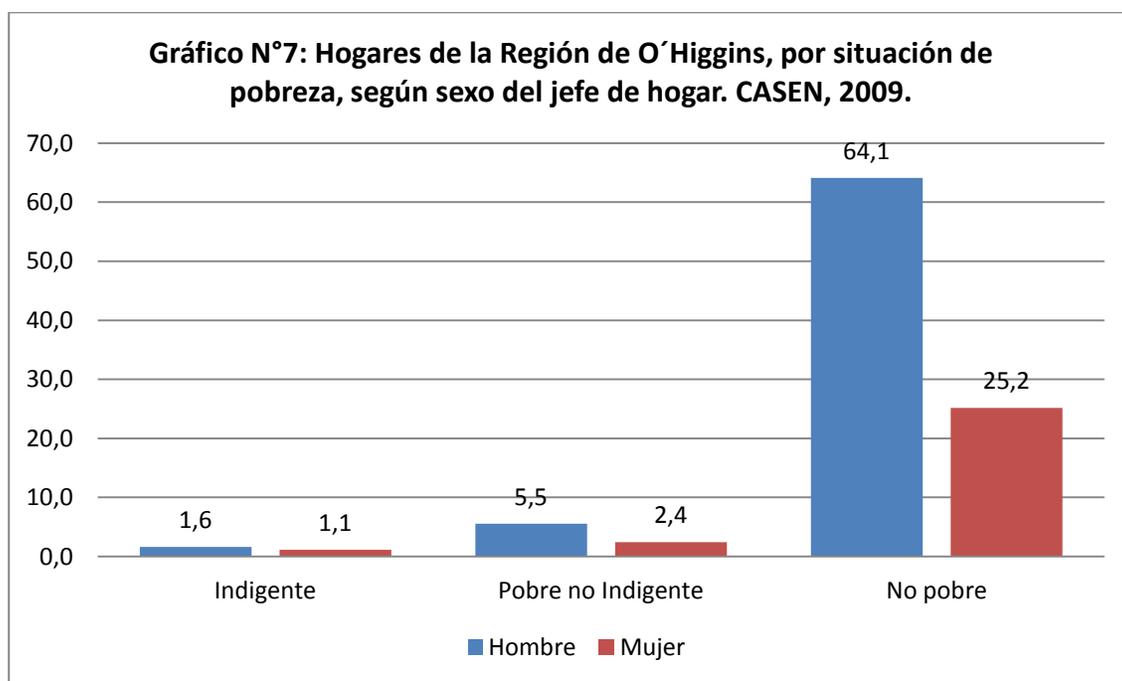
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



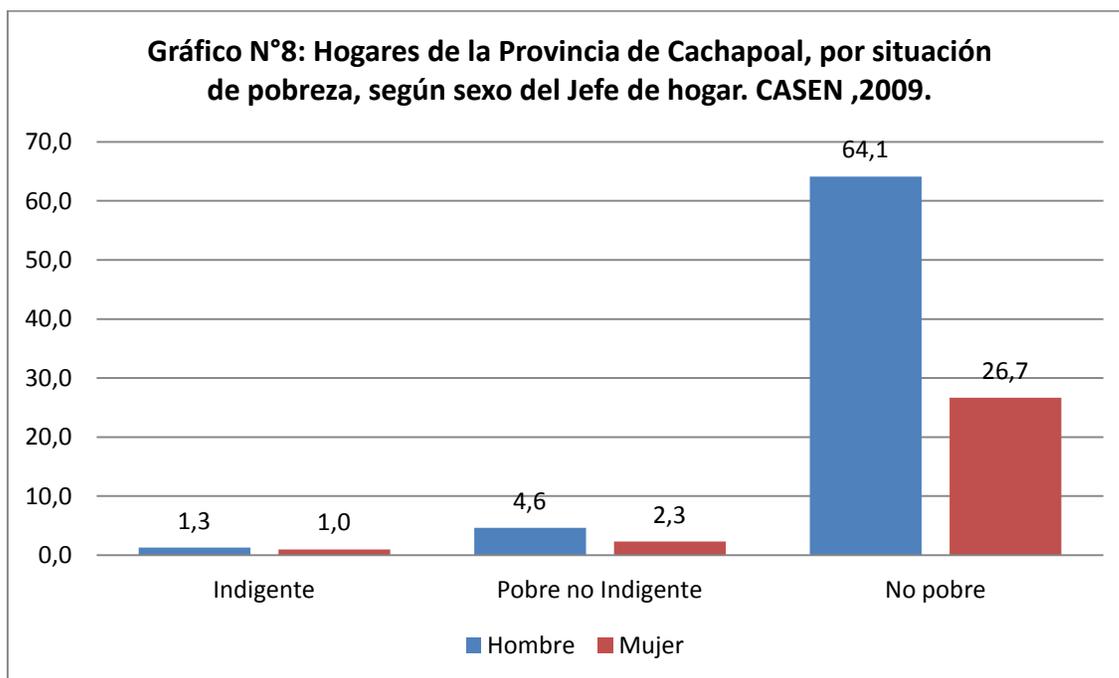
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



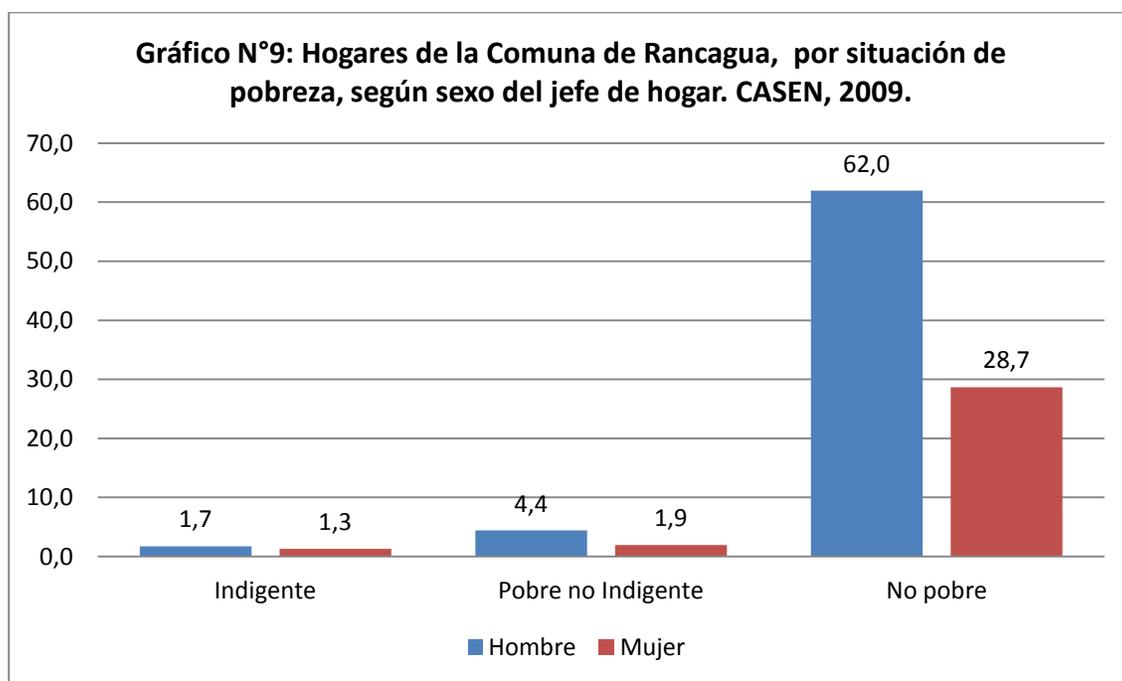
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



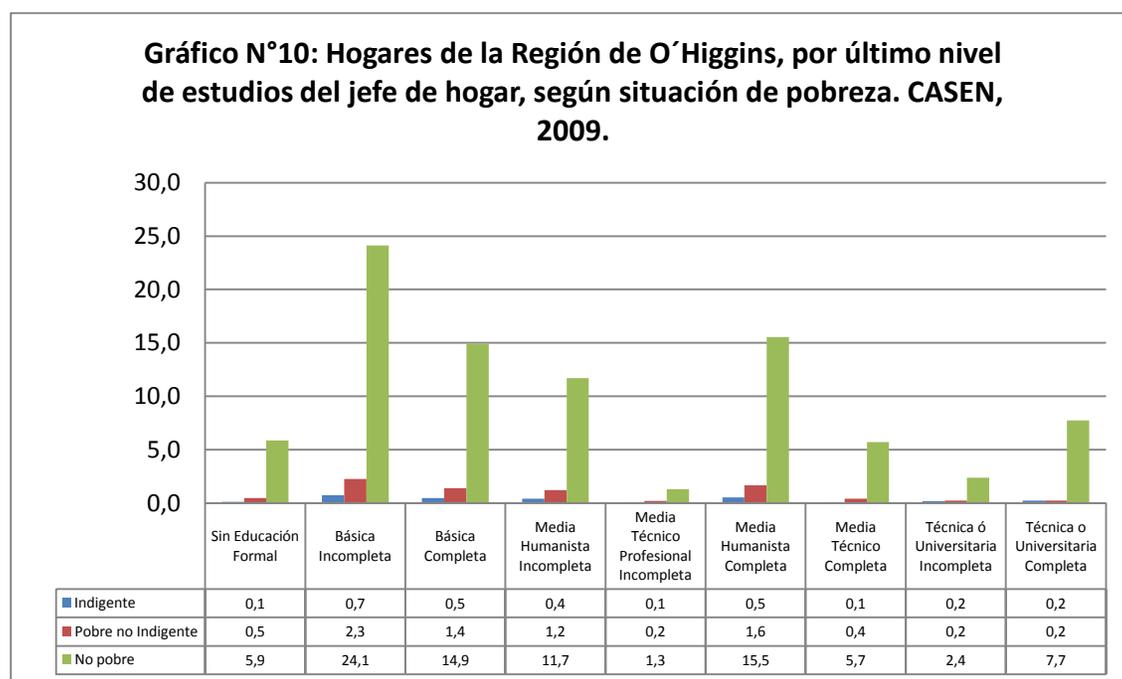
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

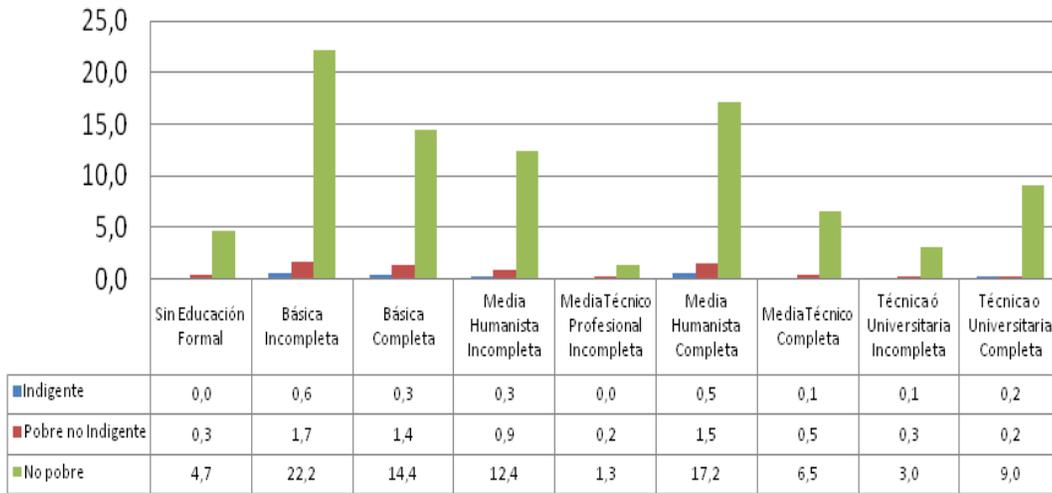


Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



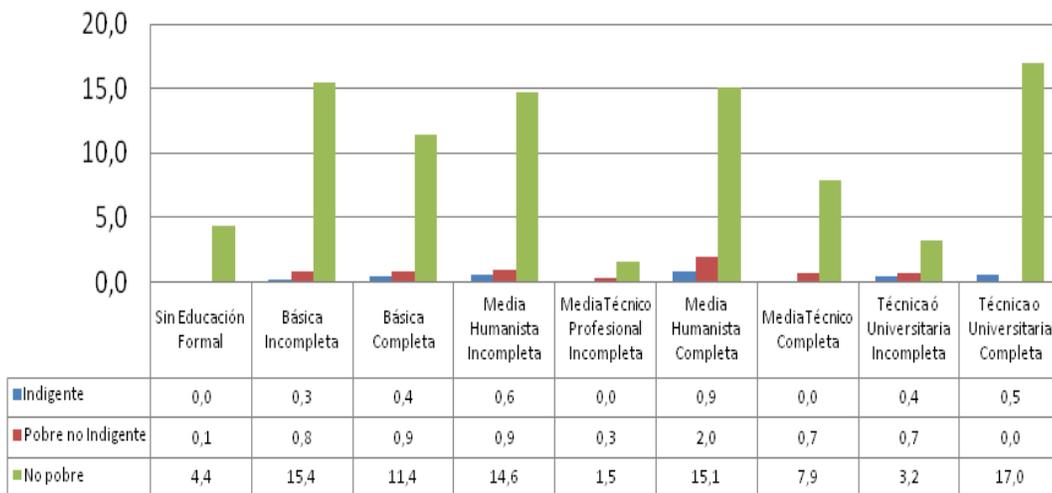
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Gráfico N°11: Último nivel de estudios, por Jefe de Hogar, Provincia de Cachapoal. CASEN, 2009.

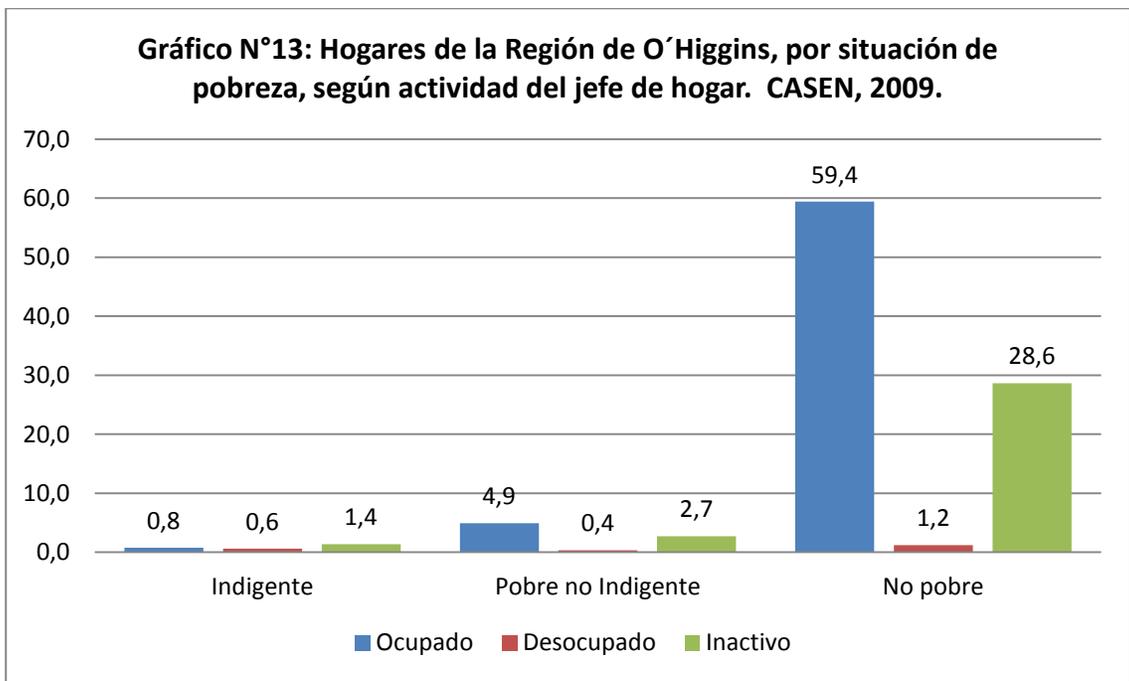


Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

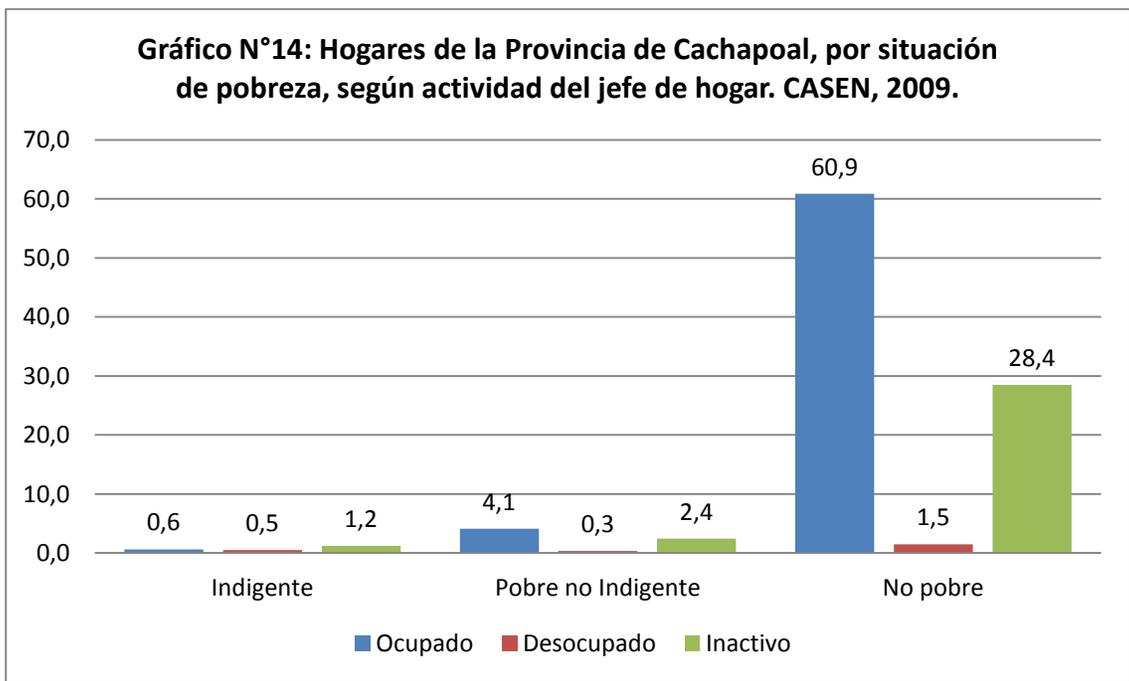
Gráfico N°12: Último nivel de estudios, por Jefe de Hogar, Comuna de Rancagua. CASEN, 2009.



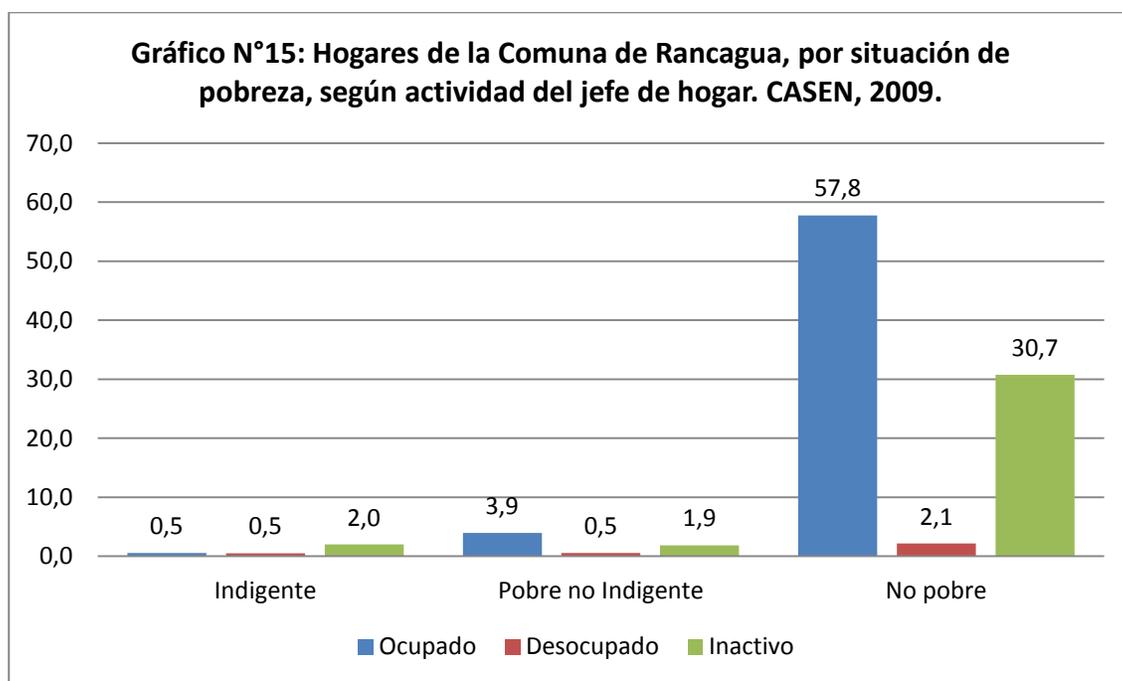
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



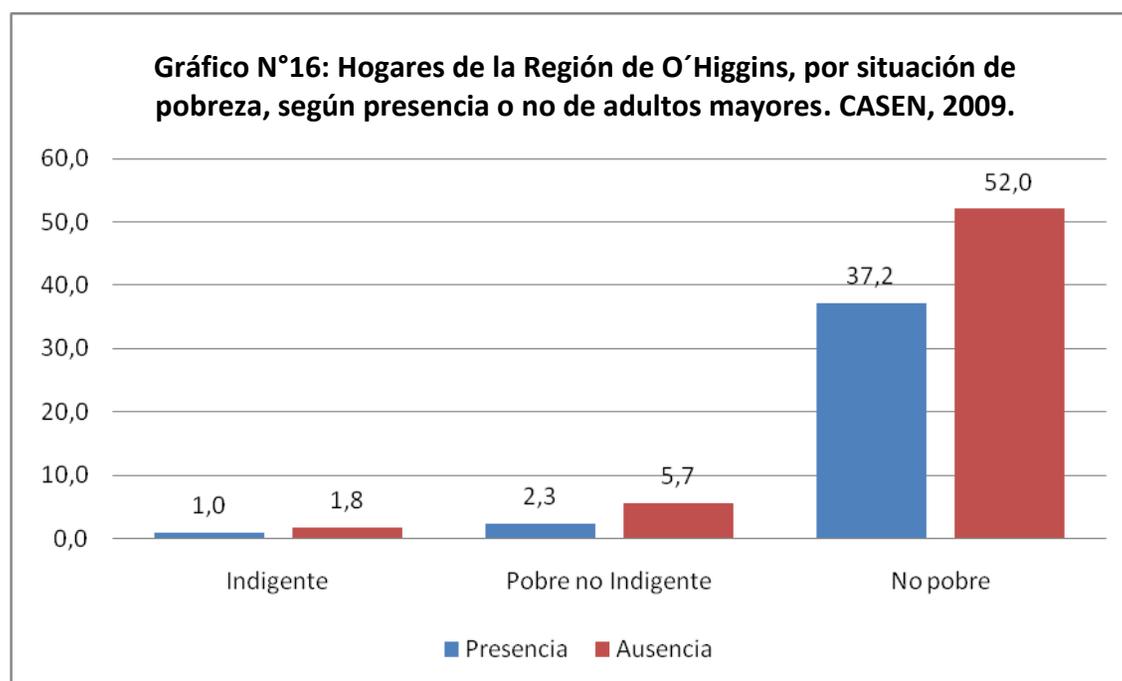
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



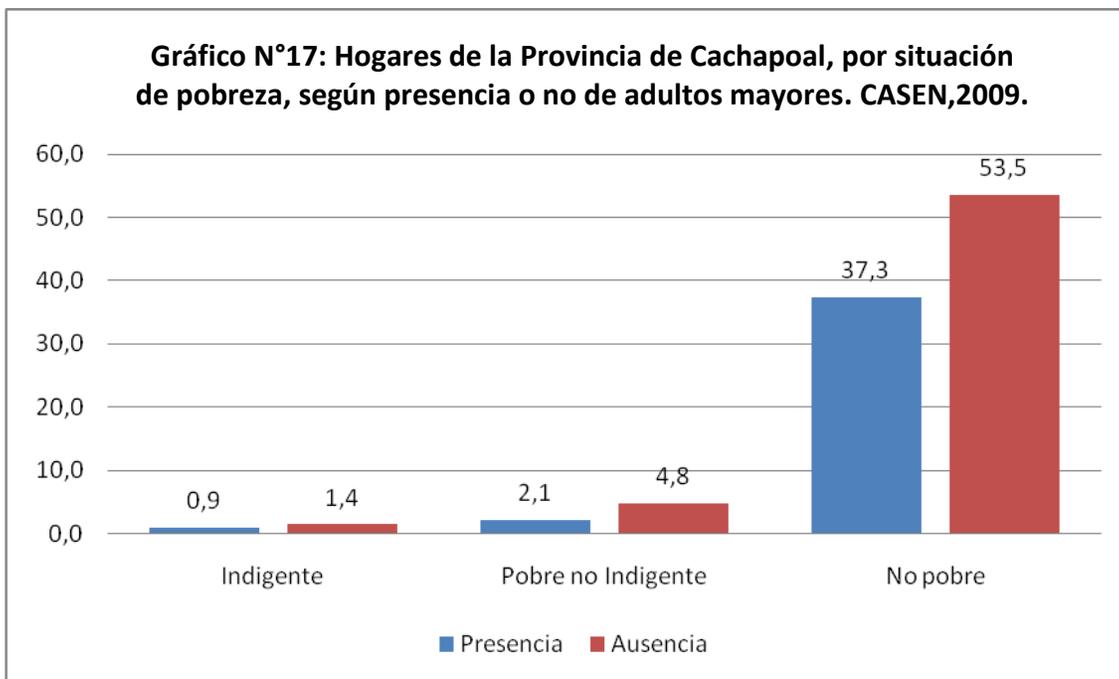
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



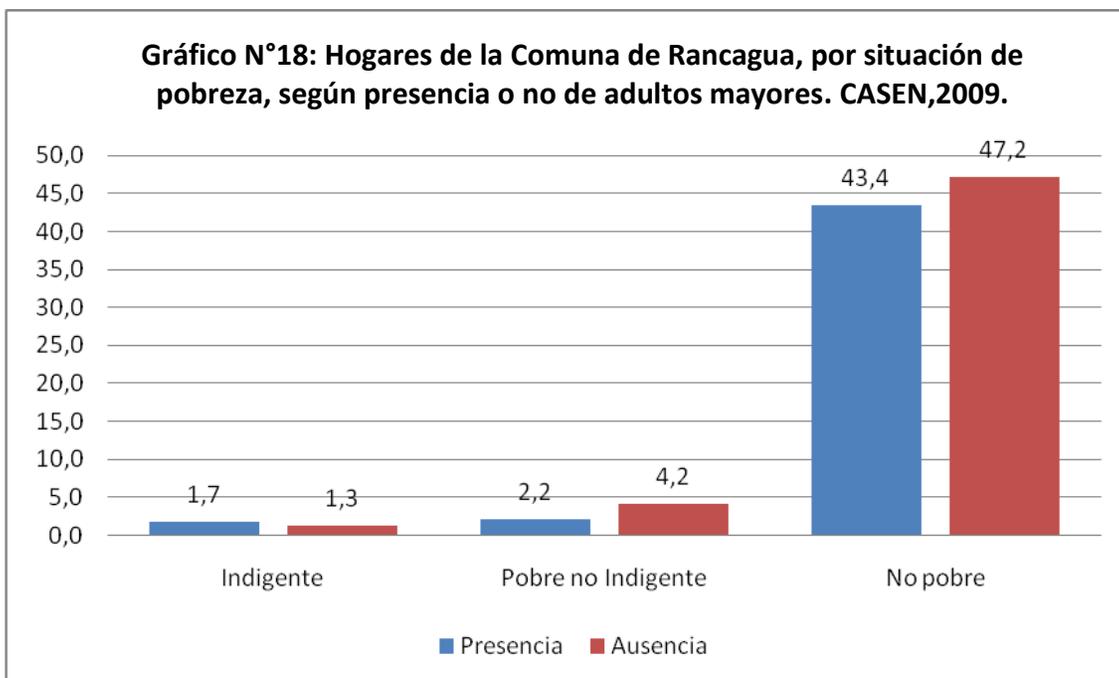
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

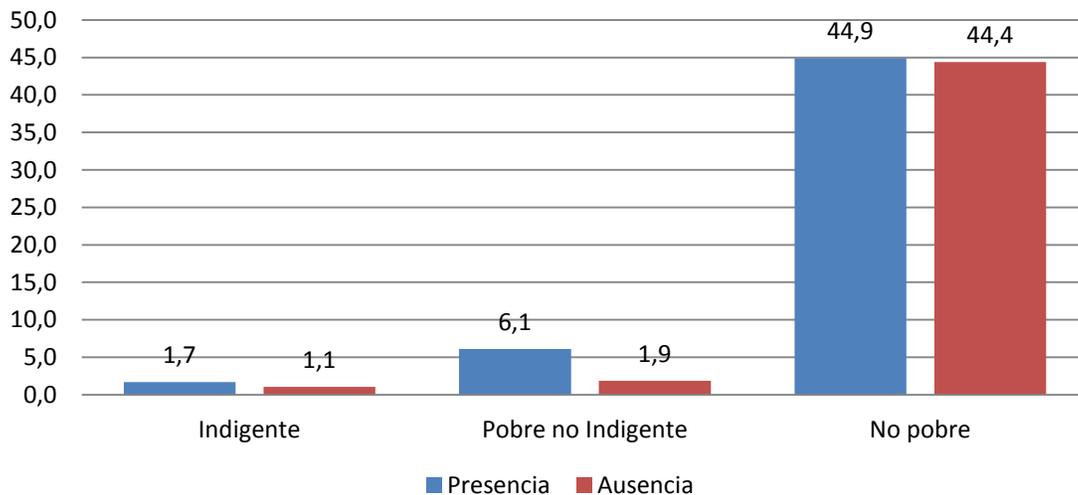


Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.



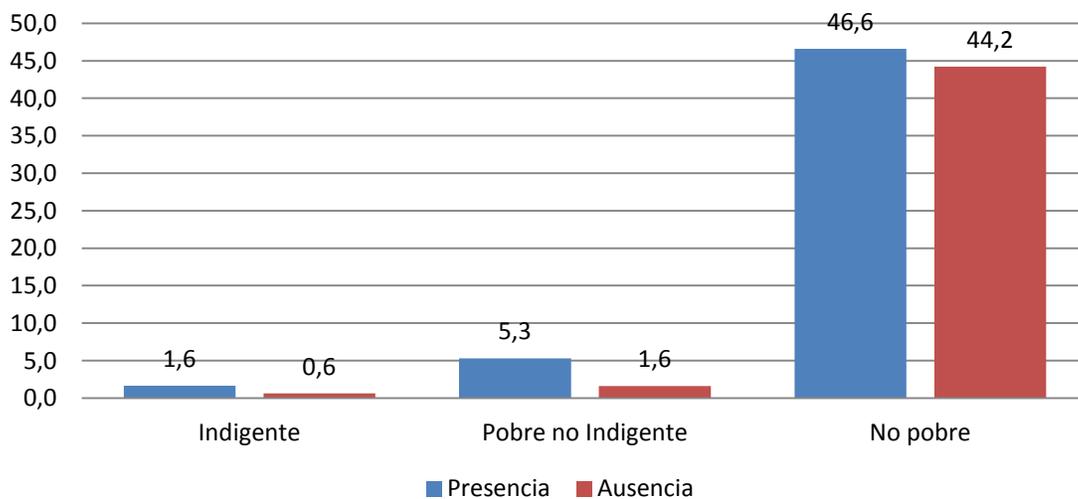
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Gráfico N°19: Hogares de Región de O'Higgins, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.



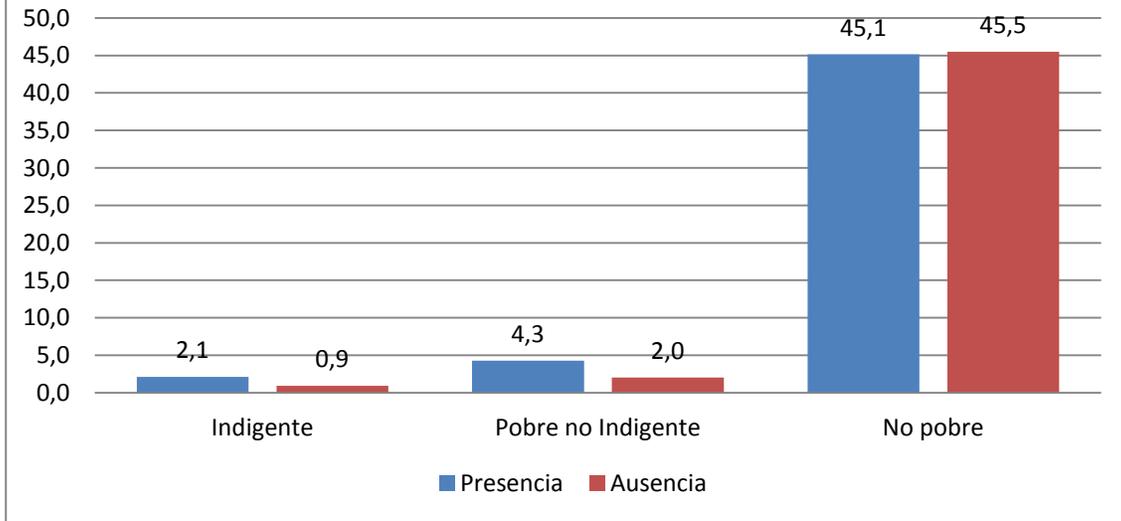
Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Gráfico N°20: Hogares de la Provincia de Cachapoal, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.



Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.

Gráfico N°21: Hogares de la Comuna de Rancagua, por situación de pobreza, según presencia o ausencia de niños o niñas menores de 5 años. CASEN, 2009.



Fuente: Elaboración propia. En base a datos de CASEN.